Cabildo



PRESIDENTE MUNICIPAL M.C.D. Edwin Romero Cortés

SÍNDICO

Lic. Óscar Raymundo Velazco Vázquez

REGIDOR

L.C.P. María Felix Almaraz Campos

REGIDOR

Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas

REGIDOR

Lic. Oxiel Medina Montaño

REGIDOR

Lic. Norma Patricia Serratos Sánchez

REGIDOR

Lic. Macarena González Ramos

REGIDOR

Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña

REGIDOR

Ing. Gerardo Medina Chávez

REGIDOR

C. José Alberto Vázquez Elizondo

REGIDOR

Lic. Aristóteles Ramos Guzmán

Integrantes del Ayuntamiento

SECRETARIO GENERAL Lic. Juan Manuel Álcaraz Arreola

TESORERO MUNICIPAL L.C. Óscar Padilla Rúa

OFICIAL MAYOR Ing. Edwin Silva Castillo

DIRECCIÓN DE EVENTOS CÍVICOS C. Alma Lorena Barbosa Barajas

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Ing. Raúl Fabián Urdiales

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Ing. Jacinto Alcaraz Torres

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Ing. Raúl Fabian Urdiales

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez

ENLACE ANTE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS M.C.D. Silvia Martínez González

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO L.E. Brenda Nataly Vázquez Flores

DIRECCIÓN DE GESTORÍA SOCIAL Lic. Luz Elena Vázquez Avalos

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS Lic. Katya Montserrat Martínez Osorio

DIRECCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL Héctor Cárdenas Centeno

DIRECCIÓN DE DEPORTES Lic. Carlos Hiram Gutiérrez Naranjo

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Ing. Gabriel Ochoa Corona

DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

J. Jesús García Guzmán

DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO C. Isidoro Gutiérrez González ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA L.A.E. Mirandeli Miroslava Salazar Negrete

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Lic. Gustavo Llamas Lizardi

DIRECCIÓN DE CATASTRO L.C. Ángel Edmundo González Dimas

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Sadoc Tobías Rúa Flores

DIRECCIÓN DE COBRANZA Lic. Yazmín Isamak Ramírez González

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y VIALIDAD Abog. Francisco Javier Sandoval Torres

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas

DIRECCIÓN DE PARQUÍMETROS C. Alicia Martínez Carrillo

DIRECCIÓN DE CE-MUJER C. Hilda Morales Magaña

DIRECCIÓN DE IMAJ Abog. Jairo Manuel Serrano Patricio

DIRECCIÓN DE PANTEONES C. Bernabé Sánchez Gómez

DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR C. Javier Chávez Barajas

DIRECTOR DE MAQUINARIA
C. Carlos Enrique Silva Castillo

DIRECCIÓN DE RASTRO C. Daniel Sánchez Jiménez

DIRECCIÓN DE TURISMO Lic. Erika Verónica Martínez Martínez

DIRECCIÓN DE CULTURA C. María de Lourdes Hernández Ibarra

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Ing. Osvaldo Birrueta Martínez

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Lic. Héctor Carrillo Rodríguez

Contenido

DIRECTORIO

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

- Gestión Social
- Planeación
- · Desarrollo Humano
- ·CDI
- · IMAJ
- · Ce Mujer
- Deportes

GOBIERNO EDUCADOR

- Educación
- · Eventos Cívicos
- Cultura
- Turismo
- Archivo Histórico

GOBIERNO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

- Promoción Económica
- Desarrollo Rural
- · Padrón, Licencias y Reglamentos
- Estacionómetros
- Mercados

GOBIERNO QUE CONSTRUYE

Obras Públicas

GOBIERNO CON ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

- Oficialía Mayor
- Parque Vehicular
- · Agua Potable
- Alumbrado Público
- Aseo Público
- Parques y Jardines
- · Ecología
- Cementerios
- Rastro Municipal
- Maquinaria

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

- · Secretaria General
- Sindicatura
- Registro Civil
- · Sistemas Computacionales
- · Comunicación Social

GOBIERNO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- · Seguridad Pública
- Transito y Vialidad
- · Protección Civil
- Juzgado Municipal

INCIDENCIAS

Mensaje del Presidente Municipal



Al inicio de esta administración nos encontramos con grandes retos por cumplir, desde que asumimos el cargo, nuestro propósito principal ha sido entregar resultados los cuales hoy, nos llenan de gran orgullo. En este 2do informe de gobierno te presentamos los logros que hemos realizado, todo gracias al gran trabajo de mis colaboradores, pero sobre todo a la confianza de los Tuxpaneses.

Gracias a ti seguimos.

C.D. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco 13 de Septiembre de 2017





Gobierno con Sentido Social

Gestión Social

El Programa Alianza Alimentaria, es totalmente nuevo, impulsado por nuestra administración pública municipal, creado con la intención de proveer de alimentos de la CANASTA BÁSICA y un producto de primera necesidad para niños y jóvenes como lo es la LECHE FORTIFICADA con un subsidio importante y gran apoyo a la economía familiar de los tuxpanenses; el cual opera desde marzo del 2017 a la fecha, llegando a toda la cabecera municipal y a más de 21 delegaciones, reflejando un beneficio con más de 1,000 despensas y 3,500 cajas de leche fortificada.



,	
DELEGACIÓN	COLONIAS
NUEVO POBLADO	VISTAS DE LA FLORESTA
SAN JUAN ESPANATICA	PATRIA
RANCHO NIÑO	CAMINO REAL
TARACÓN	PASO BLANCO
LAURELES	21 DE MARZO
21 DE MARZO	SANTIAGO
LA HIGUERA	MORITAS
SAN JUAN DE LA BOMBITA	LA CAJITA
CORRALES	SAN ISIDRO
PASO DE SAN JUAN	ASOCIACIÓN DE MUEJERES INDÍGENAS
LAS CANOAS	JALISCO
LOS MAZOS	CAMICHINES
EJIDO ATENQUIQUE	TIERRAS BLANCAS
ATENQUIQUE	MIGUEL HIDALGO
AGOSTO	
PLATANAR	
POZO SANTO	
PADILLA	
BUEN PAÍS	
MONTELONGO	
SAN MAMES	







Hábitat

Con el programa de Infraestructura para el Hábitat, operado del mes de octubre del 2016 a enero del 2017, se impartieron 4 cursos certificados de habilidades para el trabajo, (Gastronomía, Estilismo, Electricidad y Computación) y 6 talleres con sentido artístico, cultural y de sensibilización (Creación Musical, Acondicionamiento Físico Zumba, Pintura, Derechos Ciudadanos, Prevención de la Violencia y Equidad de Género) Atendiendo a mas 300 beneficiaros en los Centros De Desarrollo Comunitario Camichines y Paso blanco,



Curso Impartido	No.Benef ciarios	i Recurso Asignado
Estilismo	20	\$96,600.00
Gastronomía	20	\$101,852.00
Computación	40	\$109,000.00
Electricidad	20	\$87,452.00
Derechos Ciudadanos	40	\$14,020.00
Igualdad de Género	20	\$18,770.00
Prevención de la Violenc	cia 40	\$18,770.00
Baile y Acond. físico	40	\$32,894.00
Creación Musical	40	\$45,270.00
Pintura y Muralismo	20	\$19,875.00
Total	300	\$ 526,633 .00















En este año, como resultado a la gestión se aprobó en Sesión de Cabildo la continuación del 2º Nivel de los Cursos, los cuales fueron impartidos durante el periodo febrero al mes de abril del 2017. La prioridad de esta administración es apoyar a los Tuxpanenses, motivo por el cual seguimos trabajando en el CDC impartiendo Cursos de Verano. Atendiendo un total de 300 beneficiarios del mes de Octubre 2016 a agosto 2017.









Nos hemos ocupado por informan periódicamente a nuestras comunidades sobre los programas sociales vigentes, ya que para esta comisión es importante lograr una mejor calidad de vida y una distribución de las oportunidades, permitiendo a la población participar en la construcción de su desarrollo.

Generando así iniciativas específicas que tiendan a dar apoyo a los grupos vulnerables para promover su desarrollo, crecimiento e integración a la sociedad.







PA-Q TE CUIDES es un programa que se trabajamos en coordinación con el Centro de Salud con la finalidad de acercar los servicios de salud colonias, delegaciones y núcleos de trabajo totalmente gratis; con el objetivo de prevenir y detectar enfermedades como VIH-SIDA, SIFILIS, ESTUDIO de PAPANICOLAOU, y EXPLORACIÓN MAMARIA para impulsar a tener una población más sana.







Impulsando a mejorar las condiciones de vida para un adecuado cuidado de la salud; apoyamos en la construcción de un cuarto para evitar el riesgo de contraer alguna infección en la sangre durante el proceso de diálisis a una ciudadana que cadencia de recurso económico para arreglarlo en la comunidad de San Juan de la Bombita de este municipio.

Planeación y Desarrollo Municipal

Como resultado a la firma del convenio de colaboración entre el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y este H. Ayuntamiento, tuvimos la presencia del TRAILER ITINERANTE DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, el cual visitó 9 centros educativos de nuestro municipio, atendiendo a un total de 4,500 estudiantes de educación primaria y secundaria que a través de experimentos e interacción adquirieron nuevos conocimientos en las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas.





Conmemorando también los 100 Años del Natalicio del Jalisciense Ing. Guillermo González Camarena, Inventor de la Televisión a Color, a través de exposiciones de video, fotografías y divertidos juegos.



Con el programa de "APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES" posterior a diversas gestiones ante la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, obtuvimos una unidad de Transporte marca International 2017, para los estudiantes de nuestro municipio; equipado con Rampa Hidráulica para atención a estudiantes con discapacidad, Gps y Cámaras de Seguridad, con un valor de \$1'750,000.00 el cual les facilita el traslado a sus centros educativos; para el cual, en los próximos meses se entregaran Credenciales a los Usuarios de esta Unidad que dará servicio a más de 80 estudiantes en diversos



Superando el padrón existente ante la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) se obtuvieron 198 BECAS INDIGENAS para estudiantes de nivel medio superior y superior, recibiendo cada uno de ellos un apoyo económico de \$1,200.00 cada mes, el cual les impulsa a continuar su preparación académica.



Con la finalidad de Fomentar la integración social de las personas con alguna discapacidad, llega a nuestra región el programa "JALISCO INCLUYENTE", el cual promueve la incorporación social y el desarrollo de las personas con alguna discapacidad; recibiendo 15 equipos entre sillas de ruedas, bastones y andaderas para beneficiar a personas de nuestro municipio que así lo requieren.



En apoyo a una mejor alimentación de nuestros ciudadanos realizamos un trabajo coordinado con la SEDESOL y la Gerencia Estatal Colima para el CANJE ANUAL DE TARJETAS LICONSA; programa con el cual se ven beneficiados con leche fortificada, más de 800 ciudadanos Tuxpanenses entre menores de edad y adultos mayores.





Con el objetivo de que las familias tuxpanenses ahorren hasta \$5,000.00 por año, evitando la compra de gas Lp, ingresamos al programa FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR; con el cual, en nuestro municipio se instalarán un aproximado de 200 calentadores solares; asignando un 90% a las delegaciones de los Mazos, Agosto, Platanar, San Juan Espanatica, La Higuera, 21 de Noviembre y Padilla, el 10% restante a la cabecera municipal; por lo que se aportaron \$309,000.00 y la Secretaria de Desarrollo e Integración Social la cantidad de \$618,000.00 para la compra de estos calentadores solares; efectuando el proceso de inscripción conjuntamente Ayuntamiento Municipal y Gobierno del Estado el pasado 6 de julio.



Dentro de las actividades que a diario realizamos, es ofrecer servicios en coordinación con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social para atender y administrar los padrones con sus 590 beneficiarios adscritos en Becas Indígena, Jefas de familia, Apoyo al Transporte, Adultos Mayores y Jalisco incluyente; revalidándolos de manera semestral para su permanencia; trabajando también en la promoción de convocatorias de incorporación cuando la SEDIS da apertura a sus programas.



Desarrollo Humano

INAPAM

- Renovación de convenio de colaboración para la continuidad del modulo de expedición de credenciales en el Municipio.
- · 260 credenciales elaboradas y entregadas.
- 8 convenios con comercios del Municipio, para brindar descuento a los adultos Mayores que cuenten con la credencial INAPAM.

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

- Entrega directa bimestral a los beneficiarios sin tarjeta bancaria con un monto de \$215,525.00.
- · 120 giros monetarios entregados.
- · 38 reposiciones de tarjeta.
- Atención a los 2,763 beneficiarios (se verificó que cada uno estuviera afiliado a alguna institución de salud ya sea IMSS, ISSSTE o Seguro Popular).

PROSPERA

- 42 tarjetas de retiro de apoyo entregadas.
- 860 trámites realizados de becas para estudiantes (para que les llegue el apoyo de beca bimestral a los beneficiaros estudiantes).
- Entrega de nuevos documentos a las 1,360 titulares de cabecera Municipal.
- Entrega de nuevos documentos a las 304 titulares de las diferentes Localidades.
- Se atiende bimestralmente a las 1664 titulares, realizando diversos trámites referentes al programa. (También se verifico que cada uno estuviera afiliado a alguna institución de salud ya sea IMSS, ISSSTE O Seguro Popular).
- · Reevaluación de 350 familias.



Seguro de Vida para mujeres Jefas de Familia

- 5 familias de menores de 21 años beneficiadas (en estado de orfandad), se les entrega recurso monetario cada bimestre, hasta 1,850 pesos por cada adolescente estudiando. Se da seguimiento cada semestre llevando constancias de estudio a Guadalajara para continuar con el apoyo.
- Incorporación de 4 familias al programa.



DIRECCIÓN DE ASITENCIA SOCIAL Y ASUNTOS INDÍGENAS

Como parte de nuestras acciones de gobierno, nos hemos propuesto a mejorar la calidad de vida de los Tuxpanenses, es por

ello; que a través del programa EN ALIANZA MEJORAMOS TU VIVIENDA gestionamos la adquisición de materiales para construcción a un costo inferior al del comercio local y regional; beneficiando de esta manera a más de 200 familias en el transcurso de este año, interesadas en mejorar su vivienda con la adquisición de este material; adquiriendo en nuestro municipio un total de:

Conscientes de la importancia de una alimentación nutritiva, variada y suficiente, mantenemos activo el servicio que se brinda a través del COMEDOR COMUNITARIO ubicado en la avenida Ángel Ceniceros, beneficiando diariamente a 95 personas (niños, adolescentes, jefas de familia y personas de la tercera edad), quienes reciben su porción de desayuno y comida; aunado a ello, se aprovecha el espacio para realizar actividades sociales y deportivas, y con ello propiciar un ambiente de sana convivencia entre los asistentes.

Para poder llevar a cabo estas acciones, como Gobierno Municipal realizamos una inversión anual que asciende a los \$140,173.20.





Como parte de la atención a las COMUNIDADES INDÍGENAS de nuestro municipio, nos hemos propuesto a dotarlas de los servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento; logrado diferentes e importantes obras, mismas que se señalan a continuación:

CEMENTO	MORTERO	LÁMINAS	TINACOS	CISTERNAS	CALENTADORES
					SOLARES
1,855 sacos	495 sacos	1,173 piezas	109 piezas	35 piezas	45 piezas

DELEGACIÓN	OBRA	INVERSIÓN
LAURELES	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO,SANITARIO Y SANEAMIENTO (2DA. ETAPA)	\$3'199,155.37
NUEVO POBLADO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y SANEAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2DA. ETAPA) TANQUE ELEVADO, LÍNEA DE CODUCCIÓN)	\$1'084,999.30

NUEVO POBLADO AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE \$4'068,486.39
ALCANTARILLADO, SANITARIO
YSANEAMIENTO.

Instituto Municipal de Atención a la Juventud, IMAJ

En el Instituto Municipal de Atención a la Juventud existe un espacio que representa un área de oportunidad para quienes tienen entre los 12 y 29 años de edad.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Con la finalidad de ocupar a los Adolescentes y Jóvenes del Municipio en actividades que fortalezcan su desarrollo personal, nuestro instituto desarrolla actividades que procuran generar un ambiente de sana convivencia a través de rallys, competencias en equipo, viajes y actividades lúdicas, logrando la participación de cerca de 500 personas entre los 12 y 16 años de edad.

















ACTIVIDADES DE SALUD Y REVENCIÓN DE ADICCIONES

Ocupados en atender las problemáticas sociales como lo son las adicciones, suicidios en adolescentes y jóvenes, embarazos a temprana edad e infecciones de trasmisión sexual, nuestro IMAJ en coordinación con el Centro de Salud Urbano, la dirección de COMUSIDA y el departamento de Prevención Social, realizamos diversas campañas masivas informativas y didácticas en instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior establecidas dentro de nuestro municipio, logrando atender a más de 1,800 adolescentes y jóvenes. Entre los principales logros en materia de salud, es que actualmente se cuenta con un Módulo de la Secretaria de Salud "SERVICIOS AMIGABLES", que atiende exclusivamente a adolescentes y jóvenes, además, contamos con la atención psicológica, misma que a la fecha ha atendido a cerca de 50 personas entre los 15 y 20 años de edad.













ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Una de las prioridades de nuestro Instituto, es generar cada vez mayor interés de los adolescentes y jóvenes del municipio en la práctica de alguna de las diversas disciplinas deportivas; es por ello que realizamos el "Torneo de fútbol 7 inter secundarias", "Torneos relámpagos de voleibol, fútbol y basquetbol", además de haber realizado la primer "Competencia de Atletismo" y en conmemoración a la celebración del Día Internacional de la Activación física, en coordinación con la Dirección de Deportes se realizó una exhibición masiva de zumba, crossfit e insanity; en este tipo de actividades han participado aproximadamente 1,500 personas entre adolescentes y jóvenes de diversas instituciones educativas del municipio.

















PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.

A través del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJuve) y el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), se promocionaron cerca de 62 convocatorias durante el año, mismas que a través de la dirección de Comunicación Social y de manera personal en diferentes espacios donde se reúnen adolescentes y jóvenes del municipio.

Por mencionar algunas de las convocatorias "PREMIO NACIONAL Y ESTATAL DE LA JUVENTUD", "Prepa en Línea" "Crédito Joven", "Becas CONACYT", "Vivienda Joven" y otras más.

Además, hemos fungido como intermediarios y gestores de oportunidades de empleo ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social a través del programa "BÉCATE" y de manera particular con empresas de la región, beneficiando de esta manera a un poco más de 52 jóvenes.











IMPULSO AL TALENTO JÓVEN

Consideramos importante impulsar el talento con el que cuenta nuestro municipio, es por ello reconocemos el esfuerzo que cada uno de ellos dedica por realizar actividades artísticas, deportivas, académicas o de cualquier otra índole, buscando la manera de impulsarlos para que continúen en ello, es por eso que en este año logramos reconocer a 72 jóvenes, y por primera vez se logró tener la representación de un joven del municipio dentro del PARLAMENTO JUVENIL ESTATAL, así como, por primera ocasión un grupo musical de nuestro municipio logra participar y ser finalista de la convocatoria estatal "RITMO JÓVEN"; actualmente buscamos ingresar al GALARDÓN AL MÉRITO TUXPANENSES la Categoría JUVENIL y así reconocer a un joven del municipio.









INSTALACIONES ACTIVAS

Impulsamos diversos cursos y talleres en nuestras instalaciones, como lo son; inglés, computación, electrónica, contabilidad básica, curso de preparación para ingresar a la Universidad; préstamo gratuito del servicio de computadoras e internet para que puedan hacer sus tareas escolares, clases de baile en parejas, zumba, orientación nutricional, psicológica y asesoría jurídica, a través de estas actividades se ha atendido a cerca de 280 jóvenes.



Centro de Atención a la Mujer, CE-MUJER

Atendemos y orientamos de manera gratuita a mujeres y hombres de nuestro municipio, que son víctimas de violencia, brindándoles asesoría para el correcto seguimiento de acuerdo a la situación presentada, con la finalidad de que reciban buena atención y la protección integral de sus derechos



Efectuamos una campaña de salud visual, beneficiando a más d 70 personas.

Desarrollamos programas que impulsan hacia el empoderamiento y emprendimiento de las mujeres en nuestro municipio.



Empoderamiento mujeres de la Higuera y comunidades circunvecinas.



Plática informativa "Derechos Sexuales" en la Telesecundaria de San Juan Espanatica.



Plática informativa "derechos sexuales" en el C.B.T.i.s N°



Asistimos al Seminario sobre la "Transversalidad de la PEG en los Gobiernos Municipales e Implementación de los Consejos para la igualdad entre mujeres y hombres", así como el "Foro estatal de estrategias para la prevención y atención de la violencia de género".



Plática preventiva "Igualdad de género, con las mujeres emprendedoras de la Colonia Guadalupana".



Trabajo con funcionarios en la identificación de los tipos de violencia en el municipio y su ámbito de responsabilidad para establecer medidas que contribuyan a promover un cambio organizacional a favor de la igualdad y la no discriminación de género.



A petición de autoridades educativas de la Escuela Secundaria Rosario Castellanos, hemos brindado la atención con diversos talleres para alumnos y padres de familia enfocados al desarrollo integral familiar y preventivo en la sociedad ("Violencia en el noviazgo", "Autoestima" "Resiliencia social y personal", "Inteligencia emocional", "Cinco competencias básicas" 1-Autoconciencia.2-Autocontrol.3-Automotivación.4-Empatía.5-Habilidades sociales", "Prevención del Suicidio" "Cómo fortalecer tu estima"







Plática "Prevención del Tabaquismo" con alumnos de 5° Semestre Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Jal.



Egresadas del diplomado "mujeres gobernando" con la Embajadora Roberta s. Jacobson y el Rector del ITESO.



Conferencia "Violencia de género tipos y modalidades"



Taller regional "Políticas públicas" sede en Tuxpan, Jal.



Pláticas para promover la cultura de respeto y prevención de la violencia.



Préstamos sin intereses para mujeres .Programa Mujer sí para un futuro. Objetivo: promocionar este programa para mujeres con actividades económicas.





Información sobre violencia de género y servicios de la Instancia Municipal de las Mujeres de Tuxpan, Jal. (IMM)





Primer concurso de cartel infantil y juvenil "Mis derechos a colores"



Lanzamiento y difusión de la Convocatoria para Reconocer a las Mujeres que han contribuido con el desarrollo de nuestro municipio.



Taller de género y cambio climático para la integración de la perspectiva de género en el PESCC 2017



Realizando el trabajo de concientización sobre la importancia de sus derechos de salud a las mujeres de San Juan Espanatica, colonias: Guadalupana, San Isidro, Tierras Blancas y Colonia Jalisco.



Reunión firma de acta de aceptación CDI del proyecto aprobado de las modalidades coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural y fortalecimiento para el ejercicio de derechos de las mujeres indígenas del tipo de apoyo derechos a la igualdad de género del programa de derechos indígenas.



La IMM trabajando a favor de los Derechos en Salud.





Conferencia y evento deportivo en el Marco del Día Internacional de la Mujer





Reconocimiento y Conversatorio de Mujeres que han participado en el desarrollo del Municipio



Taller de fortalecimiento de las mujeres emprendedoras. Con la finalidad de aprovechar los microcréditos en sus negocios, fomentando la igualdad de género desde una perspectiva amplia.





CREACIÓN DEL TORNEO FEMENIL "ELLAS POR EL FÚT BOL"



Charlas a maestros y padres de familia sobre la violencia de género a la cual se someten niños y niñas en el hogar y la escuela.



Capacitación de mujeres líderes.



Torneo de fútbol femenil en Tierras Blancas.



Apoyo a familias vulnerables



Reunión del Consejo Municipal para atender sancionar, erradicar la Violencia en Contra de la Mujer.



Microcréditos favoreciendo el empoderamiento económico de las mujeres, a través de acciones afirmativas.



Reunión informativa para dar a conocer el programa bécate y dar empleos





Arranque del programa "Mujeres y Hombres Indígenas de Tuxpan a una vida Sin Violencia.





TALLER A MUJERES TALLERISTAS





Talleres en la Higuera, el Platanar y Tuxpan. "Violencia de género tipos y modalidades"



Aplicación de Encuestas para un diagnóstico sobre la violencia de género en el Nuevo Poblado.



Taller capacitación multipartidaria Sede en Tapalpa

TOTAL N° DE ATENCIONES EN LA IMM	GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	N° DENUNCIAS	PLÁTICAS PREVENTIVAS Y TALLERES DIRIGIDOS A
septiembre /16=54 personas	1	53	4	377 personas
octubre /16= 62 personas	3	59	7	381 personas
noviembre /16=46 personas	2	44	9	273 personas
diciembre /16= 23 personas	0	23	11	84 personas
enero/17= 51 personas	1	50	25	247 personas
febrero /17=46 personas	3	43	19	382 personas
marzo/17 = 58 personas	3	55	33	497 personas
abril/17= 39 personas	1	38	2	268 personas
mayo/17= 61 personas	0	61	8	376 pesonas
junio/17=43 personas	1	42	6	473 personas
julio /17=48 personas	1	47	5	501 personas
TOTAL=531	T=16	T=515	T=129	TOTAL=3 859

ATENCIONES:	GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	TOTAL DE ATENCIONES
psicológica	37	309	346
médica	05	39	44
jurídica	09	106	115
homeopática	04	19	23
TOTAL	55	473	528

MICROCRÉDITOS	MUJERES BENEFICIADAS.
a 62 grupos	648

Deportes

Con participación en el Estatal y Nacional Indígena; el 24 de noviembre se llevó a 65 atletas representativos de fútbol, basquetbol, voleibol y atletismo a la ciudad de Guadalajara para su fase estatal y posteriormente a la ciudad de Morelia representando al Estado de Jalisco.



Del 16 de Febrero al 28 de Junio efectuamos el Torneo Infantil de basquetbol con representativos de primarias en rama varonil y femenil, contando con un total de 16 equipos y la participación de 204 jugadores.



Los domingos del mes de febrero a junio realizamos el Torneo Municipal infantil de Futbol con la participación de 110 jugadores.



Los domingos del mes de febrero a junio realizamos el Torneo municipal juvenil de futbol con la participación de 128 jugadores.



La Liga Municipal de Basquetbol se desarrolló del 25 de febrero al 6 de mayo, con Torneo municipal en la rama varonil y femenil en categoría libre; en las cuales participaron 168 jugadores.



Efectuamos la Ruta de Activación Física por las colonias de la ciudad, en la cual se invitó a toda la ciudadanía para que se active físicamente y de manera gratuita; teniendo una respuesta de 522 personas.



En el Torneo Bimbo el 8 de abril se realizó una eliminatoria inter escolar de futbol a manera municipal en las ramas varonil y femenil, para obtener un representante del municipio. Teniendo la participación de 211 jugadores.



El 6 de mayo participamos en el Torneo Bimbo a Nivel Regional efectuado en ciudad Guzmán, teniendo



Implementamos Cursos de Verano Deportivos.



Participamos en el desarrollo del Torneo Ellas por el Futbol, siendo el Primer torneo de futbol rápido femenil; contando con 8 escuelas y un total de 80 jugadoras.



Continuamos en actividades con la Escuela Municipal de Natación; la cual se realiza los sábados en el Balneario Tizatirla; con 50 alumnos de distintas edades



EVENTOS FERIA - Con motivo de la feria Tuxpan 2017 se realizaron eventos gratuitos para la ciudadanía como presentaciones de futbol y basquetbol profesional, boxeo amateur, encuentros de tae kwon do, así como rutas de motociclismo enduro y extrema de ciclismo. Con 1,226 atletas y 2,000 Espectadores; eventos realizados del 13 al 27 de mayo.



El 4 de abril, con motivo del día mundial de la activación física se realizaron actividades de manera simultánea en el jardín principal para la población, como son: Zumba, crossfit e insanity. Participando 200 personas.



Como motivación a los niños, jóvenes y grupos deportivos, se llevó de manera gratuita a presenciar encuentros futbolísticos de los Leones Negros de la UdeG a la ciudad de Guadalajara. Asistiendo 2050 personas en distintas ocasiones.



Apoyamos con uniformes Alianza. "Ellas por el futbol" y "Liga de Veteranos"



Premiaciones - Se apoyó a diversas ligas y agrupaciones con premiaciones de trofeos y entradas a Balneario Tizatirla. Liga de Veteranos y Súper Veteranos, Liga Ferrocarril - 10 Ligas en todo el año.



Realizamos el Torneo en la cancha de futbol 7 de la colonia Tierras Blancas con 4 diferentes categorías. Participando 450 personas.



El 20 de noviembre se realizó un evento de Box Amateur de manera gratuita, con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, con una asistencia aproximada de 300 personas.







Gobierno Educador

Educación y Eventos Cívicos





Suma por la Paz es un programa intersectorial para la prevención, atención y disminución de la violencia escolar en el cual participa la Secretaria de Educación Jalisco en coordinación con los municipios del estado; llegando por primera vez este proyecto a nuestro municipio de Tuxpan, ateniendo a mas de 500 alumnos de las instituciones educativas Claudio Cortés Castro, Atanasio Jarero y Francisco Villa.





Realizamos el CONCURSO MUNICIPAL DE ESCOLTAS el día 23 de febrero de 2017 en la explanada de la presidencia municipal con la participación de 13 escoltas en su mayoría de la cabecera municipal, resultando ganadora la Escuela Primaria Claudio Cortés Castro.



Con la finalidad de ofrecer un festejo digno a los maestros de nuestro municipio reconociendo la labor que a diario realizan, se efectuó por segunda ocasión la GALA MAGISTERIAL en el Casino Auditorio Municipal, a la cual acudieron más de 600 maestros de las diferentes instituciones educativas para disfrutar de este emotivo evento.



Con motivo del día social del niño se realizó la ELECCIÓN DEL CABILDO INFANTIL, eligiendo Presidente, Síndico y Regidores por un día; cabe hacer mención que en este ejercicio participaron, las delegaciones del 21 de Noviembre, la Higuera, Atenquique, San Juan Espanatica y la comunidad de Agosto; otorgándoles como premio a su valiosa participación una tableta electrónica a cada uno de ellos, misma que será de gran utilidad para sus labores educativas.



Ocupados en fomentar el valor fundamental que distingue al buen ciudadano y por ende fortalece al Estado, nos hemos dado a la tarea de impulsar el valor al Civismo, por ello se realizaron 13 Eventos Cívicos conmemorando fechas importantes de nuestra historia, en los cuales participaron instituciones educativos de nuestra cabecera Municipal, 1 Desfile Cívico Deportivo el 20 de noviembre, y la celebración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, a través de un programa integrado por conferencias magistrales con destacados ponentes como son la Juez de Control Dra. Ma. De los Ángeles Gallardo Castillo: la Visita del Obusman del Estado de Colima el Dr. Sabino Hermilo Flores: cerrando con broche de oro la excelentísima Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco. la cual por vez primera visito nuestra población para deleitarnos con sus finas melodías.



Por quinta ocasión el Gobierno de Jalisco en coparticipación con los Gobiernos Municipales que aceptan, se lleva a cabo el programa MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES, en el cual nuestro municipio otorga un 50% del total de los costos, el cual asciende a más de \$800,000.00 reflejando un gran apoyo en la economía de nuestras familias tuxpanenses, reduciendo en gran medida los gastos generados por el inicio del ciclo escolar 2017–2018.



Una prioridad de nuestra administración, es el tener mayor acercamiento con la ciudadanía y la población estudiantil de nuestro Municipio, es por eso que continuamos con la actividad de los LUNES CÍVICOS en 23 centros escolares, en los cuales asistimos aprovechando a la vez para otorgar medallas y reconocimientos a los alumnos destacados que participaron en el CONCURSO DE ESCOLTAS a nivel Municipal, incentivando el gran esfuerzo realizado para ser parte de ellas.



Otro logro importante de nuestra administración es la creación de la actividad implementada por la Comisión de Prevención Social, los VIERNES DE CONSEJO ESCOLAR la cual, consiste en tener actividades lúdico-recreativas los últimos viernes de cada mes, con la finalidad de ocupar a la población estudiantil en fechas de suspensión de clases por reunión de consejo escolar; efectuando para esto, un total de 7 bici paseos realizados de septiembre 2016 a junio de 2017, contando con un promedio de 300 alumnos por actividad; lo cual refleja la suma importante de 2,100 participantes en estas sanas y divertidas actividades.

Cultura

Nos hemos esforzado en difundir y promover la cultura de las artes, así como el fomento y preservación del patrimonio cultural de usos y costumbres Indígenas de nuestro municipio a través de actividades que han beneficiado a los tuxpanenses durante nuestro segundo año de Gobierno.

Con diversos TALLERES DE CASA DE LA CULTURA Arq. Gonzalo Villa Chávez se atienden a 500 niños y adultos, en una jornada de lunes a domingo dentro de los 24 Talleres que ofrecemos, dentro de la cabecera municipal y las delegaciones de Atenquique, Agosto y San Juan Espanatica.

Para fortalecimiento de dichos talleres, la Secretaria de Cultura nos otorga un recurso económico de \$144,500.00 y como municipio se aportó \$150,00.00 sumando un total de \$294,500.00 pesos para fortalecer estos talleres.

Los talleres se realizan durante todo el año, con diversos eventos culturales dentro de la cabecera municipal y sus delegaciones, así también como intercambios culturales con diferentes municipios de nuestro Estado.







FESTIVALES CULTURALES

En el periodo del mes de Octubre 2016-Agosto 2017 realizamos diversos festivales conmemorativos como son:

- · Festival de Día de Muertos.
- · Festival Cultural de Mayo.
- Festival 481 Aniversario de Fundación Hispánica de Tuxpan Jalisco.

Contando con la participación de más de 40 manifestaciones artísticas y culturales, donde se contó con la asistencia de mil 500 personas por evento.

El FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL llegó a nuestro municipio; recurso solicitado ante la Secretaria de Cultura del Estado para equipamiento de los talleres de Guitarra y Mariachi Infantil y Juvenil de Casa de la Cultura, aprobando la cantidad de \$105,000.00 para destinar en gasto de vestuario y guitarras. (recurso aprobado)



Con PACMYC (Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias) se ha logrado fortalecer las iniciativas de grupos culturales y ciudadanos de manera individual o grupal, logrando con ello atraer recursos para la preservación, difusión y acrecentamiento de nuestras culturas populares.

En febrero 2017 se entregó recursos a 12 proyectos de Tuxpanenses de la convocatoria 2016, logrando un monto promedio de \$600,000.00 así mismo se trabajó incansablemente en la convocatoria 2017, logrando realizar y entregar en tiempo y forma la cantidad de 40 proyectos, estando en espera de los resultados a otorgarse en el mes de octubre de esta anualidad.



Trabajamos con ECOS SAN JUAN ESPANATICA; siendo este un importante proyecto impulsado por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, cuvo impacto social es directo a las comunidades del estado; ha realizado una importante labor en el núcleo de San Juan Espanatica, ofreciendo instrumentos y educación musical profesional de forma gratuita a niños y jóvenes de esta delegación y comunidades aledañas. En este año se continuó fortaleciendo con un monto de \$600,000.00 de pago de nómina a maestros. Así mismo el municipio aporta una casa en renta para que se efectuaran las actividades del Núcleo ECOS, cubriendo los pagos de renta así como de energía eléctrica; de la misma manera se apoyó con material y mueble para equipar dicho inmueble.

En este año organizamos en el mes de mayo el Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles, participando los municipios y comunidades de Espanatica, Huescalapa, Tamazula de Gordiano, el Grullo, Tlajomulco y Tlaquepaque. Así como los cursos de verano en los meses de julio y agosto de introducción musical. Al igual se logró catalizar el talento de 5 jóvenes de San Juan Espanatica que participan en la Orquesta Sinfónica ECOS Jalisco y 2 en el grupo de Mariachi representativo de Jalisco.



Con el programa EL ARTE DE CONVIVIR: ANTE LA VIOLENCIA ACTÚA, por segundo año consecutivo se logra obtener un recurso Federal a través del PEF 2017, (Presupuesto de Egresos de la Federación) para aplicarse en el periodo 2017 a 2018. En este año además de dar continuidad a los talleres, cuenta cuentos, obras de teatro infantiles y juveniles, proyección de películas, tertulias, Seminario de formación metodológica, diplomado dirigido a docentes, con la finalidad de generar un ambiente de sana convivencia entre los estudiantes y erradicación del acoso escolar.

Además de una CAMINATA POR LA LECTURA que se realizó por las principales calles de la ciudad culminando en el Jardín Principal de nuestro Municipio.



RUTAS PLÁSTICAS es un importante proyecto impulsado por la Secretaria de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco con la finalidad de fortalecer a los artistas plásticos del estado, realizando visitas con obra itinerante a lo largo de los diversos municipio de Jalisco. En el caso de Tuxpan tuvimos la presencia de Becky Torres con una Exposición Pictórica con iconografía nacional, dentro del marco de nuestro Festival Cultural de la Feria en su versión 2017 en el mes de mayo, así mismo al Artista Dionicios con una obra pictórica abstracta, dentro del marco de la conmemoración de la fundación hispánica en el municipio, en el mes de junio.





ENCUENTROS Y PARTICIPACIONES CULTURALES

- 5 presentaciones de la Orquesta Ecos
 - Presentación del grupo de Danza Árabe de la Casa de la Cultura en el Teatro Degollado.
 - Participación de 200 niños en los Cursos de Verano que oferto Casa de la Cultura distribuidos dentro de los 6 talleres como fueron: Guitarra, Violín, Artes plásticas, Ballet Clásico, Danza Área y Ajedrez.
- Participación en el FESTA JALISCO 2017 representado por el Ballet Floklorico Izcalli de este municipio, en el Foro de Arte y Cultura, así como integrantes de la orquesta ECOS en el Teatro Degollado.

- Dentro de los festejos del día mundial del Libro y la Lectura en el mes de abril, se celebró el ya tradicional "Maratón de Lectura en Vos Alta", homenajeando al ilustre escritor jalisciense Juan Rulfo en el centenario de su natalicio, para ello se contó con la presencia de la totalidad de primarias, secundarias y bachilleratos de nuestra cabecera municipal. Obsequiándose 100 ejemplares del "Llano en llamas"; la organización estuvo a cargo del Departamento de Cultura y de la Biblioteca Municipal Profesora María Lorenza Gudiño.
- Se atendieron más 40 solicitudes de presentaciones en festivales y encuentros culturales a niveles Interestatal, intermunicipal, regional y estatal, con grupos artísticos danzas y manifestaciones culturales a las que se les gestionó el apoyo de transporte.
- Participación en el sistema jalisciense de radio y televisión en el programa televisivo ELEMENTOS, LA MESA C7 y en el programa radiofónico somos 125, con el objetivo de promover nuestra cultura en uso de costumbres y tradiciones así como diversos elementos de la tradición oral.
- Participación del Ballet Folklórico Juvenil de Casa de Cultura en el 6° Festival Internacional de Danza "Culturas Unidas por la Danza" que tuvo como sede San Miguel el Alto, Jalisco.
- Se hizo la entrega de 10 guitarras y 1 contrabajo al taller de Rondalla que se ubica en la Delegación de Agosto, en la que participan niños de entre 7 y 15 años, esto como respuesta a la petición que hicieran las madres de familia, buscando en estos niños un acercamiento al gusto por la música.
- De igual manera se equipó con trajes folklóricos a los niños que pertenecen al taller de Casa de la Cultura.
 - El pasado mes de mayo fuimos sede de la Reunión Regional de Cultura en la que estuvieron presentes directores de cultura y turismo, así como regidores de los distintos municipios que pertenecen a la Región 06 Sur, logrando en esta, acuerdos para intercambios y gestiones que favorecerán a nuestro municipio.

Turismo





Como Gobierno Municipal nos ocupamos por distraer sanamente a niños, jóvenes y adultos, implementando actividades como el Bici Paseo Nocturno; el cual, se planeó con la intención de aprovechar uno de los periodos vacacionales; encausando a mantener una vida saludable y activa mediante este deporte; disfrutando en convivencia con un agradable recorrido por las principales calles de nuestra ciudad; sumando un aproximado de 120 participantes, entre ciudadanos en general y el equipo Bio Bikers quienes en conjunto con todos los asistentes, mostraron su intensa energía y el gusto por una sana diversión.





Nuestra población que tanto destaca por su atractivo visual, gente amigable y hospitalaria, fue visitada por de miembros activos del "MOTO CLUB FREE RIDERS", integrado por una importante agrupación de turistas jóvenes de la Región, que tienen la afición y el gusto por las motocicletas; a quienes se acompañó para dar una "Rodada por las principales calles de nuestra ciudad". Asistiendo motociclistas de los municipios de Sayula, Zapotiltic, Cd. Guzmán y por supuesto Tuxpan; dicha caravana se integró con un aproximado de 30 jóvenes en vistosas motocicletas que resultaron de gran atractivo para nuestra ciudadanía.







Nuestro Municipio estuvo representado por más de 10 personas ganadoras, que participaron en el **BICI PASEO CON CAMALEONES** dentro del Marco de las Fiestas de Octubre en la Ciudad de Guadalajara.





En torno a la celebración del Día de Muertos con gran éxito se llevó a cabo el "Bici Paseo Nocturno" en el cual se reunieron más de 500 participantes, guiados por coordinadores en un recorrido por diferentes calles de la ciudad, montando estaciones de Historia y Leyendas en los puntos ya conocidos donde existieron escalofriantes acontecimientos, que aún perduran en ese lugar. Incentivando a los participantes en el término de dicho recorrido con una rifa de regalos electos en sorteo. Gobierno de Tuxpan Jalisco promoviendo el deporte y las tradiciones en nuestro Municipio, en Alianza Contigo.





Colaboramos con la Comunidad Indígena Náhuatl de Tuxpan Jalisco, para llevar a cabo en nuestra ciudad el XX Encuentro Regional y Nacional de Danzas Autóctonas efectuado el 13 de Noviembre de 2016; el cual ha destacado como un importante atractivo turístico para Tuxpan y la Región.









Hemos trabajado para proyectar de manera Local, Regional, Nacional e Internacionalmente a nuestro Tuxpan Jalisco, con la intención de propiciar un atractivo turístico e incrementar la cantidad de visitantes y aumentar a la ves los ingresos de nuestros comerciantes; promoviendo los lugares turísticos, nuestra historia, fiesta, cultura y tradiciones; principalmente las festividades con mayor afluencia de visitantes, mediante la colocación de stand de información, lonas, pendones, trípticos con programas impresos, etc. Dando a conocer también el misticismo de nuestra religiosidad, los días 20, 27 de Enero y 2 de Febrero en los cuales se honra a San Sebastián y la Virgen de la Candelaria, teniendo importantes multitudes de visitantes ante estas celebraciones.



Con el Fenómeno Astronómico de la Cruz Atrial, fue numerosa la cantidad de personas que se congregaron al exterior del Templo Parroquial de San Juan Bautista, para ser testigos de la Entrada de la Sombra de la Cruz Atrial al Sagrado Recinto; evento natural que se registra año con año, los días 14 de Abril. Para lo cual se le dio difusión mediante redes sociales y la Secretaría de Turismo (departamento de promoción turística).





La Semana Santa es una de las celebraciones religiosas más importantes en nuestro municipio, con gran afluencia de visitantes, ya que en esta temporada se realizan los Huertos, Veladas, Viacrucis y "Patoles" cúmulo de gran historia de nuestros ancestros; los cuales se instalan a un costado del templo Parroquial de San Juan Bautista; implementando difusión previa mediante trípticos, lonas y redes sociales conjuntamente con Secretaria de Turismo, Gobierno Municipal y representantes del culto religioso.













Los días 17 y 18 de junio contamos con la grata visita de 30 jóvenes de la Universidad de Guadalajara, los cuales conocieron nuestra ciudad de Tuxpan y sus alrededores; durante el trayecto se les dio a conocer brevemente la historia, tradiciones e identidad. Como parte del recorrido visitaron la zona de petroglifos de Terla, Platanar desde el Santuario de la Virgen hasta el Ojo de Agua; acampando por la noche en la comunidad de Paso de San Juan luego de un ritual de bienvenida y agradecimiento a su presencia; siempre gozando de la espectacular vista del Nevado de Colima y el Volcán de Fuego en el horizonte.

Durante su estancia degustaron alimentos típicos de la zona, asistieron al Festival por la Autonomía de los Pueblos Originarios de México y para concluir disfrutaron en convivencia agradable de la frescura del Balneario Tizatirla.





Tuxpan con su rica gastronomía nuevamente participa en Festival Colores y Sabores de Jalisco, en su 2ª edición; el cual se efectuó en el Ex convento del Carmen en Guadalajara del 10 al 13 de agosto; representándonos con exquisita Sopa y mole, Coaxala y Taquitos de la Estación; logrando destacar nuevamente por abrir el apetito de todos los asistentes.











Con el compromiso de dar a conocer las bellezas naturales con las que cuenta nuestro municipio, se realizaron tres Cabalgatas; 1ª Tuxpan-Platanar, 2ª Canoas-Tuxpan en el marco de nuestra feria anual y la 3ª Mesón de Colombo-Mesón de Atenquique. Trabajando dicho proyecto conjuntamente con FIDETUR JALISCO y Sierra Volcanes (consejo de promoción turística) a los cuales se da a conocer el Camino Real de Colima, su historia y tradición al igual que parte de nuestra gastronomía.





Gobierno para el Desarrollo Económico

Promoción Económica

Con la finalidad de contribuir a mejorar la economía social de los Tuxpanenses, hemos trabajado a lo largo de este año realizando acciones con el programa CRÉDITO FOJAL otorgando diversos créditos a micro y pequeñas empresas, cooperativas y grupos organizados, sumando un total de \$6'886.286.00.

CONVOCATORIA INADEM Incorporación de tecnologías de información y comunicaciones a las micro y pequeñas empresas.

Con la finalidad de equipar a los comercios locales, y a su vez, que puedan brindar un mejor servicio, se logró entregar 14 equipos de cómputo con un multifuncional, a cada uno de ellos con un bajo costo de \$4,000.00.

Con el Programa FOMENTO AL AUTOEMPLEO hemos trabajado en coordinación con artesanos, comerciantes, empresarios y emprendedores invitándoles a participar en ferias, exposiciones, concursos y demostraciones para que puedan dar a conocer sus productos, bienes y/o servicios en diferentes lugares del municipio, la región y el estado; además a través de la Secretaria del Trabajo se aprobó un puesto ambulante para venta de alimentos el cual se entregara en los días próximos.





Beneficiamos a 28 jóvenes con empleo temporal a través del PROGRAMA BÉCATE de la Secretaria del Trabajo.

En el mes de Julio, promovimos el PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA con subsidio financiado por el Gobierno Federal, recibiendo un total 32 solicitudes, mismas que están en espera del dictamen correspondiente para su aprobación y posterior a ello poder ser beneficiadas.

Impulsamos el programa BOLSA DE TRABAJO en coordinación con la Secretaria del Trabajo, nos hemos dado a la tarea de gestionar y promover vacantes para personas que se encuentra en situación de desempleo, logrando gestionar cerca de 250 espacios de empleos temporales y definitivos, principalmente en el rubro de agricultura y pequeños comercios locales.

Con el Programa Fomento a la Economía Social y en apoyo a la ciudadanía Tuxpanense, se aprobó ante SEDESOL una gestión por \$134.00.000 para proyecto dedicado a la producción del "cultivo de maracuyá" el cual se entregará en los próximos días dicho recurso.





Desarrollo Rural Sustentable

Hemos implementado un Proyecto de capacitación para productores de todas las Cadenas Productivas, en el que por primera vez tienen acceso a capacitaciones de manera integral, donde propiamente eligieron los temas de acuerdo a su interés; trabajando coordinadamente con el Centro Universitario del Sur y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco. Realizándose un total de 30 capacitaciones, iniciando el 04 de Noviembre del 2016 al 08 de Septiembre del 2017 en el Auditorio del Ex Centro de Investigación Clavellinas, cuya finalidad fue fortalecer estas actividades productivas e impulsar la economía de los productores y de nuestro municipio.

Con el propósito de simplificar los trámites para obtener apoyos y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, hasta la fecha se han recibido un total de 409 expedientes para tramitar la Credencial Agroalimentaria de los cuales hemos hecho entrega un total de 259, quedando pendientes de entregar 150 credenciales agroalimentarias.

Con el propósito de Cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se subió la información requerida en la Plataforma del Instituto de Transparencia,

lo correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Participamos en la Expo Agrícola Jalisco 2017 con sede en el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco. A la cual invitamos a Grupos de Productores y Prestadores de algún servicio, a fin de que tuvieran la gran oportunidad de hacer negocios y también pudieran adquirir infraestructura y/o equipamiento para hacer más rentables sus negocios.







Por segundo año consecutivo fungimos como ventanilla en el Programa de Apoyo a Migrantes en el cual recibimos 22 Proyectos Productivos, con el propósito de apoyar a nuestros paisanos que fueron deportados de los Estados Unidos de América, otorgándoles un subsidio a fondo perdido para emprender un pequeño negocio que genere ingresos y puedan mejorar su calidad de vida familiar.

Con el Programa Especial de Insumos Agrícolas negociamos con Distribuidores de Semilla, Fertilizantes, Insecticidas y Herbicidas compras por volumen logrando obtener muy buenos descuentos, sobre todo para aquellos agricultores que siembran poca superficie y que por consecuencia pagan altos precios por sus insumos.



Efectuamos Reuniones informativas sobre Programas de Apoyo 2017 en coordinación con el CADER 037 de la SAGARPA, con el fin de dar a conocer todos los programas con sus respectivas reglas de operación y de esta forma los productores agropecuarios puedan tener acceso a los Programas que requieran en tiempo y forma.



Colaboramos en la Campaña contra Plagas Reglamentadas en el Cultivo del Aguacate ofreciendo un total apoyo a la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zapotlán el Grande Jalisco, para unir esfuerzos y poder erradicar de nuestro Municipio de Tuxpan, Jalisco, la Plaga Cuarentenaria del Gusano Barrenador del hueso y ramas en el Cultivo del Aguacate. Lo anterior con el fin de acceder a los mercados internacionales y mejorar los ingresos de nuestros productores.

Acudimos de manera responsable a las Reuniones Mensuales del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable a fin de reportar los problemas y necesidades del Sector Agropecuario y darles posibles soluciones.





Padrón, Licencias y Reglamentos

CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 1º AGOSTO 2016 AL 31 JULIO 2017

CONCEPTOS	TOTAL
REFRENDOS	\$82,738.00
VENTA DE CERVEZA ENVASE CERRADO	\$207,666.00
VENTA DE CERVEZA ENVASE ABIERTO	\$14,104.00
MAQUINAS DE VIDEOJUEGOS	\$12,983.00
LICORERIAS	\$76,602.00
SALON DE EVENTOS	\$40,178.00
RESTAURANT	\$45,791.00
INICIO	\$9,207.00
MULTAS	\$52,799.00
REZAGOS	\$14,271.00
PENSION PARA AUTOS	\$14,022.00
FALTA DE FORMA	\$6,097.00
EXCLUSIVOS	\$66,322.50
ANUNCIOS	\$34,628.98
BAJAS	\$2,007.00
CAMBIO DE NOMBRE	\$2,363.00
CAMBIO DE DOMICILIO	\$2,188.00
CAMBIO DE GIRO	\$486.00
SERVIFIESTAS	\$6,512.00
PROTECCION CIVIL	\$40,056.00
BAILES	\$600.00
FERIAS Y ESPECTACULOS	\$226,205.00
PUBLICIDAD	
FALTA DE EMPADRONAMIENTO	\$
DEPOSITO	\$10,995.00
CANTINA	\$7,956.00
VARIOS	\$15,680.00
AGUA Y PREDIAL	\$204.50
TOTAL	\$992,954.98





Estacionómetros

Como parte de la cultura vial y el buen uso de espacios que propician una mejor movilidad vehicular en los primeros cuadros de la ciudad, se continua con el servicio de estacionómetros, verificación diaria por parte de los inspectores, remarcación de los espacios cada tres meses y atención a la ciudadanía.

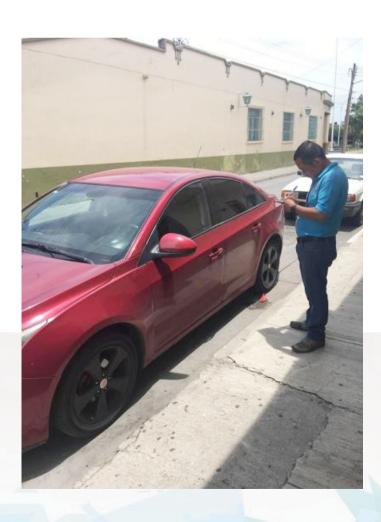
Los recursos obtenidos por este rubro se destinan de acuerdo a las prioridades que el H. Ayuntamiento determina.







INGRESOS POR MULTAS	INGRESOS EN PARQUIMETROS	INGRESO TOTAL
\$76,970.36	\$397,203.00	\$474,173.36



Mercados

El Mercado Municipal de Tuxpan Jalisco tiene en función más de 50 años de servicio, con diarias actividades comerciales que se llevan a cabo de manera ordinaria, para ofrecer productos y servicios de primera necesidad a nuestra población; siendo prioritario para nosotros el ejercer acciones de trabajo con buenos logros para mejoras reales de las instalaciones de este lugar; ofreciendo ahora mejores instalaciones para nuestra población; Impulsando así a nuestros comerciantes para que desarrollen sus actividades mercantiles en unas instalaciones más agradables y seguras; sabiendo que con esta REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida principalmente de los comerciantes en su diario trabajar.

REMODELACIÓN DE SANITARIOS

Antes



Después









COLOCACIÓN DE 2 CISTERNAS DE 10,000 LTS. Y TUBERÍA HIDRÁULICA.







CAMBIO DE TUBERÍA DEL DRENAJE









APLICACIÓN DE PINTURA EN LOCALES
Planta Alta



CAMBIO DE PISOPLANTA ALTA





Continuando con el cambio de láminas para el techo, luminarias, pintura en estructuras y locales, además del cambio de piso en la planta baja en una 2ª etapa..





Gobierno que Construye Obra Pública

Obras Públicas

Con el programa más grande de Obra Pública en la historia de nuestro municipio, estamos mejorando la calidad de vida en nuestra gente, transformando las calles con obras de gran calidad y mejores servicios, sin ningún costo para nuestros ciudadanos.

OBRAS TERMINADAS LICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JALISCO

Obra	Inversión
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LA FLORESTA, EN TUXPAN, JALISCO	\$1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL PARQUE JIMÉNEZ DE TUXPAN, JALISCO	\$1,500,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y LÍNEA DE AGUA EN CALLE BUENA VISTA Y ALÓNDIGA DE LA COLONIA VISTA HERMOSA EN TUXPAN, JALISCO	\$484,446.72
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA DE LA CALLE CAMICHINES EN LA COLONIA LAS MORITAS	\$680,490.54
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, EN PRIVADA JOSEFINA RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$818,045.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, EN CALLE SALVADOR ESQUER DE TUXPAN, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$1,451,710.00













OBRAS TERMINADAS LICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JALISCO

Obra	Inversión
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE GALEANA, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$1,210,729.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE LEYES DE REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$1,296,939.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$1,634,163.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE MELCHOR OCAMPO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$2,387,222.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$2,427,771.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE CAMPESINO DE LA COLONIA JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$2,418,219.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE GUILLERMO PRIETO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$2,422,248.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN CALLE IGNACIO ALDAMA DE LA COLONIA TALPITA EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$3,195,835.00













Obra	Inversión
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS EN AVENID FERROCARRIL, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	4551000055
SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA Y DRENAJE DE LA CALLE PINO SUÁREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO	\$1,228,890.10
CONSTRUCCIÓN DE DOMO AUDITORIO EN PATIO CIVICO DE ESCUELA SECUNDARIA EN TUXPAN JALISCO	\$4,365,453.07
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE 27 DE MARZO EN TUXPAN JALISCO	\$5,484,547.80
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PLAZA CÍVICA DE LA COLONIA ROSENDO G. CASTRO DE TUXPAN, JALISCO	\$248,063.58
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA LOPEZ COTILLA DE TUXPAN, JALISCO.	\$1,158,337.50
CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN JARDIN DE NIÑOS DE LA CALLE BENITO JUAREZ, DE LA COLONIA LAS MORITAS EN TUXPAN, JALISCO.	\$389,633.08
	TOTAL: \$55 112 539 04













OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN LICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JALISCO

Obra	Inversión
REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE TUXPAN PRIMERA ETAPA	\$4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE CALLE PROL. MINA, DE TUXPAN, JALISCO	\$718,842.74
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA DE CALLE MANUEL M DIEGUEZ SEGUNDA ETAPA, DE TUXPAN, JALISCO	\$6,509,378.32
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA DE CALLE LORENZA GUDIÑO, DE TUXPAN, JALISCO	\$2,005,795.24
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD AGOSTO, DE TUXPAN, JALISCO	\$990,108.88
	TOTAL #17.07/ 016.70







OBRAS POR INICIAR LICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JALISCO

Obra	Inversión
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAEST- RUCTURA DE CALLE ING. FRANCISCO JAVIER CARDENAS, DE TUXPAN, JALISCO	\$2,904,505.94
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRA ESTRUCTURA DE CALLE CONSTITUCIÓN, DE TUXPAN, JALISCO	\$2,779,517.14
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAES- TRUCTURA DE CALLE YOLANDA CASTILLEROS, DE TUXPAN, JALISCO	\$4,091,851.74
Total	\$10,765,983.70

OBRAS LICITADAS POR SIOP \$1,678,922.74

OBRAS LICITADAS POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS \$8,352,641.06

OBRAS TERMINADAS LICITADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JAL. \$55,112,539.04

OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCION LICITADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JAL \$13,234,016.30

OBRAS POR INICIAR LICITADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DE TUXPAN, JALISCO \$10,765,938.70

Se llevo a cabo el programa "MANO CON MANO" en conjunto con el gobierno del estado, el cual consto en brindar empleo por periodo de 3 meses a 228 ciudadanos que carecían del mismo, incluyendo cabecera municipal y las delegaciones de Ejido Atenquique, Los Mazos, La Higuera, Pozo Santo, Buen País, 21 de Noviembre y Atenquique.fortaleciendo en gran la economía de estas familias Tuxpanenses.







Gobierno con Administración Eficiente

Oficialía Mayor

Nuestra función principal en esta área es administrar el capital humano, los edificios y mobiliario que forman parte del patrimonio Municipal, con el objetivo de optimizar la aplicación de los recursos y así poder lograr el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Actualmente nuestra plantilla administrativa y de servicios está integrada por 489 servidores públicos entre sindicalizados, eventuales y de confianza.

GASTO EN NÓMINA	
312 Administrativos y Operativos	\$2'353,298.90
88 Elementos de Seguridad Pública y Tránsito	\$675,142.48
32 Elementos de Protección Civil	\$226,453.38
57 eventuales	\$245,083.37
Gasto Mensual en Nómina	\$3'499,978.13

Hoy en día se mantiene una relación cordial, de respeto y diálogo con las líderes de los sindicatos del Gobierno Municipal en donde seguimos cumpliendo con las obligaciones que marca la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, respetando y mejorando las condiciones generales de trabajo en búsqueda del bienestar de los trabajadores.

Hemos continuado pagando tiempos extras, días festivos, vacaciones, incapacidades médicas, sueldos, prima vacacional, aguinaldos, compra de medicamentos (trabajadory familia directa).

En caso de fallecimiento del trabajador hemos apoyado con el pago de tres meses de su salario como ayuda para gastos funerarios.



Actualmente seguimos apoyando a los trabajadores y familiares directos con la Atención Médica, en donde se invirtieron \$64,500.00 mensuales en medicamentos y \$23,700.00 en estudios de laboratorio (rayos X, análisis clínicos y bacteriológicos).

APOYO DIVERSOS SECTORES

En el Sector Salud se apoya con

- * 3 Abatizadores.
- * 2 Médicos para cubrir turno vespertino y guardias de fin de semana.
- *3 Enfermeras auxiliares.
- * 1 Chofer
- *Continuamos apoyando con el mantenimiento de las unidades móviles al servicio del Sector Salud, así como el Equipo Médico para brindar un mejor servicio a la población Tuxpanense y beneficiarios en general.
- * Se otorga de manera semanal la cantidad \$1,000.00 en combustible.

Se realizaron las campañas:

*Esterilización canina y felina en donde se logró rebasar la meta con un total de 110 perros y 30



Realizamos mantenimiento en los edificios:

Auditorio Flavio Romero de Velazco, con mantenimiento general.

Casa de la Cultura, cambio del domo con el cual se evitará la humedad del temporal de lluvias en dicha estructura arquitectónica *Se realizo una Campaña de Salud en los trabajadores del H. Ayuntamiento, para la detección oportuna de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso, entre otras con la finalidad de buscar medidas correctivas para una vida saludable.

*Apoyamos a los Jardines de Niños "América" y "Jalisco" ubicados en las delegaciones de San Juan Espanatica y la Higuera, con la finalidad de cumplir con las normas de seguridad que marcan los lineamientos del programa Escuela Segura.



Continuamos con el apoyo constante en el mantenimiento de las unidades de transporte de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses con una inversión anual de \$42,272.84 (en compra de aceites, filtros, neumáticos, y refacciones varias).

En el Ámbito Deportivo hemos apoyado con trasporte a los equipos infantiles que participan en las Ligas Foráneas, entre ellos a Los Conejitos y Promodep.

En el Sector Educativo hemos continuado con el apoyo a los centros escolares del Municipio con personal de intendencia en las escuelas: Kalmekak, Ramón Corona, Manuel López Cotilla, Telesecundaria Agustín Yáñez de Atenquique, Jardín de Niños América de San Juan Espanatica; así como el pago de un auxiliar en la Supervisión de la Zona Escolar N°54.

Con una suma de \$48,413.20 es el apoyo que se ha otorgado a los estudiantes de las delegaciones de la Higuera y Platanar con la finalidad facilitar el desplazamiento para asistir a sus diversos centros educativos de la región como son: COBAEJ, CECytec y Bachilleratos alternos.

Otros Apoyos

En esta administración nos hemos ocupado en apoyar a diversos grupos sociales, civiles y religiosos del Municipio:

Social: Continuamos fortaleciendo a centros educativos con el préstamo de unidades de transporte escolares para viajes de estudio, recreativos, culturales y deportivos.

Religioso: Apoyamos con traslado de personas que participan en diversas festividades religiosas al exterior de nuestro municipio.

Civiles: Apoyamos con unidades de transporte y préstamo de instalaciones para llevar a cabo diversas reuniones.

Durante el año efectuamos un total de 170 viajes y 250 préstamos de instalaciones municipales para llevar a cabo diversos eventos.

Cabe señalar que durante el periodo de Octubre 2016 - Agosto 2017 hemos apoyado a la población en general con un total de \$297,590.89 considerando festividades religiosas, apoyos a personas de escasos recursos, actividades recreativas y de esparcimiento, mantenimiento a centros religiosos, entre otros.

Parque Vehicular

En este departamento se trabaja en equipo con orden y limpieza, brindado servicio de mantenimiento a las unidades vehiculares oficiales de los diferentes departamentos, contando con una Plantilla Vehicular 98 unidades: siendo

Propiedad del Municipio	67 unidades
En comodato	31 unidades

Fuera de servicio 18 unidades Activos 80 unidades

VEHÍCULOS ADQUIRIDOS 2017.

- 1 Nissan Pathfinder Sense CVT 2017
- 1 Camión International amarillo 2017
- 1 Nissan NP300 doble cabina 2018
- 3 Moto patrullas
- 1 Ambulancia
- 1 Camioneta para contenedores de aseo público

Con un total de:

256 servicios realizados en el parque vehicular 55 servicios realizados fuera del parque vehicular

310 servicios de llantas a carros y motocicletas.

Brindando apoyo a diferentes departamentos en la revisión y reparación de equipos como: motobombas, roto martillo, maquina podadora de la unidad deportiva, entre otros; rescate y arrastre de vehículos que recogen en delegaciones por descomposturas.

Se dota de neumáticos, aceites, filtros y materiales varios para un mejor mantenimiento vehicular; logrando la posibilidad de rescatar 3 unidades que se encontraban fuera de servicio por múltiples y costosas descomposturas





Agua Potable y Alcantarillado

Dentro de las Principales actividades que ofrecemos en servicios municipales, para nuestros ciudadanos, hemos atendido un Total de 1,169 Reportes del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, además de la

Principales actividades y sus costos generados durante octubre del 2016 a julio 2017

Reparación de equipo de bombeo en el pozo # 1	\$78,880.00
Reparación de equipo de bombeo pozo # 3	\$ 44,386.00
Reparación de equipo de bombeo pozo # 4	\$100,186.00
Reparación de equipo de bombeo pozo # 5	\$82,197.60
Reparación de equipo de bombeo pozo # 9	\$71,055.80
Reparación de equipo de bombeo de San Miguel.	\$56,945.56
Reparación de equipo de bombeo de Los Laureles.	\$18,903.36
Gasto por mantenimiento a la red agua potable y alcantarillado.	\$379,434.00
Gasto por cloración.	\$323,681.94
Gasto de energía CFE.	\$6'086,342.00

En la Delegación de Platanar cambiamos 132 mts. de red de drenaje en la calle Independencia y en la calle Zaragoza 96 mts.

En la Delegación de la Higuera cambiamos 92 mts. de red de drenaje en la calle Niños Héroes. En la Colonia Tochtli colocamos 200 mts. de tubería de PVC de 2" hidráulico de la red De agua potable de la col. Patria a la calle Párroco Antonio Silva y Párroco López Vázquez.



Cambiamos 52 metros de Red Drenaje en la Calle Emiliano Zapata con un costo aprox. \$15,000.00



Reparación Equipo de Bombeo Pozo N°5



Ampliación de Red de Descarga Pozo Laureles por Agotamiento de manto acuífero. Costo Aprox. \$20,000.00



Instalación Red de Agua calle Tajín, Vistas de la Floresta. Costo Aprox. \$8,000.00



Cambio Equipo de Bombeo Pozo N°4 (dañado) Costo Aprox. \$76,000.00



Reparación Equipo de Bombeo Pozo N°3. Costo Aprox. \$56,000.00



Suministro Red de Agua Potable a colonias Chanchame y Guadalupana



Modificación Red Drenaje Descarga Planta Tratadora de Aguas Residuales en Nuevo poblado. Costo Aprox. \$6,000.00



Cambio de Bomba en Equipo de Pozo N°9. Costo Aprox. \$54,900.00



Instalación de Red Drenaje calle Morelos Delegación La Higuera, Costo Aprox. \$25,000.00

Principales actividades:

DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Reparación de equipo de bombeo pozo # 1	\$78,880.00	
Reparación de equipo de bombeo pozo # 3	\$ 44,386.00	
Reparación de equipo de bombeo pozo # 4	\$100,186.00	
Reparación de equipo de bombeo pozo # 5		\$82,197.60
Reparación de equipo de bombeo pozo # 9		\$71,055.8
Reparación de equipo de bombeo de San Miguel.		\$56,945.56
Reparación de equipo de bombeo de Los Laureles.		\$18,903.36
Gasto por mantenimiento a la red agua potable y alcantarillado.		\$379,434
Gasto por cloración.		\$323,681.94
Gasto de energía CFE.		\$6'086,342.00

Delegación de Platanar cambio de 132 mts. de red de drenaje en la calle Independencia y en la calle Zaragoza 96 mts.

Delegación de la Higuera cambio de 92 mts. de red de drenaje en la calle Niños Héroes. Colonia Tochtli colocación de 200 m de tubería de pvc de 2" hidráulico de la red De agua potable de la col. Patria a la calle Párroco Antonio Silva y Párroco López Vázquez. Total de Reportes atendidos de Agua Potable y Alcantarillado. 1,169



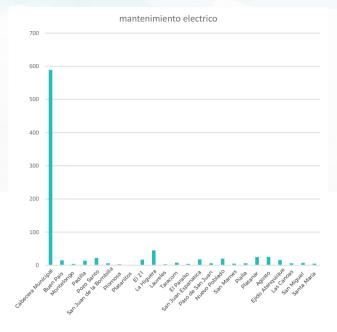
Cambio Redes de Drenaje en Platanar. Costo Aprox. \$60,000.00

Alumbrado Público

A manera de continuar ofreciendo un mejor servicio para mantener en óptimas condiciones las luminarias y equipos de los espacios públicos de nuestro municipio, nos hemos dado a la tarea brindar un seguimiento permanente e inmediato con la mayor eficiencia posible.

Reportes atendidos del 1° de octubre del 2016 al 1° agosto 2017

DELEGACIÓN	REPORTES ATENDIDOS
Tuxpan (Cabecera municipal)	589 reportes
Buen País	15reportes
Montelongo	4 reportes
Padilla	14reportes
Pozo Santo	22reportes
SanJuan de laBombita	6 reportes
Plomosa	3 reportes
Platanitos	1 reportes
21de Noviembre	17reportes
Higuera	45reportes
Laureles	3 reportes
Taracón	8 reportes
Paraíso	4 reportes
San Juan Espanatica	18reportes
Paso de San Juan	6 reportes
Nuevo Poblado	20reportes
SanMames	5 reportes
Pialla	6 reportes
Platanar	25reportes
Agosto	25 reportes
Ejido Atenquique	16reportes
Mazos	17reportes
Canoas	6 reportes
San Miguel	7 reportes
Santa María	5 reportes









Instalación de alumbrado público en las canchas del Parque Jiménez y la Floresta, adecuando 8 reflectores tipo led de 100 w en cada cancha para mejorar la iluminación



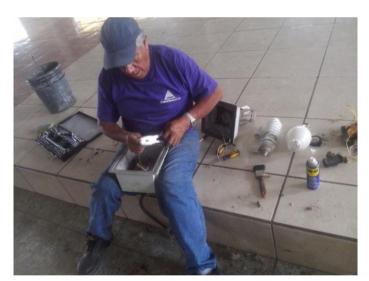
Mantenimiento eléctrico a la instalación de la Escuela Secundaria de la Higuera; corrigiendo problemas de baja de corriente, a su vez se reparó falla eléctrica en el sistema de aires acondicionados del salón de computo.







Se realizó mantenimiento eléctrico a las luminarias del Auditorio Municipal, cambiando lám paras que se encontraban totalmente dañadas





Aseo Público

Continuamos con la limpieza en los ingresos a Tuxpan y avenidas importantes, la colocación de contenedores y recolección de los mismos en escuelas; así como la recolección día a día por un Tuxpan Limpio.

Apoyamos en la recolección de basura y colocación de contenedores en eventos masivos de TUXPAN y sus DELEGACIONES.





Brindamos apoyo constante a delegaciones con la recolección y colocación de contenedores en lugares requeridos así como apoyo a la limpieza en boca de tormenta.

Con acuerdos y convenios efectuamos la recolección de residuos a empresas particulares como son Coppel, invernaderos, soriana, gasolineras, kiosco, etc.





A través del Departamento de Aseo Público continuamos con limpieza constante POR UN TUXPAN LIMPIO!



Parques y Jardines

Los servicios de mantenimiento que realizamos a las áreas verdes en espacios públicos de este municipio, es con la intención de ofrecer lugares seguros, limpios, libres de malezas; con aspecto agradable para para una sana convivencia.

Además, con gran responsabilidad y por seguridad podamos árboles que así lo requieren; diariamente se asea y riegan los parques y jardines; constante mantenimiento a fuentes, reproducción y cuidado de nuevas plantas, fumigación para el control de la maleza, pinta de árboles y juegos de los parques, entre otros.

Contamos con una plantilla laboral de 30 servidores públicos que se distribuyen para dar atención a 31 áreas verdes, 4 glorietas, 5 camellones, 12 delegaciones, 8 jardines de niños, 9 primarias, 2 secundarias, 2 bachilleratos, DIF municipal y sus diferentes áreas; unidad deportiva y el zalatón.

Realizamos en el presente periodo anual, un total de 1,870 podas de árboles y 2,500 de pasto.





Responsablemente prevalece el cuidado del vivero municipal el cual contribuye a aminorar los gastos por compra de plantas de ornato; produciendo (en este periodo) 1,000 plantas de ornato y 200 de otras especies, que actualmente se encuentran luciendo en diferentes áreas verdes.

Con la intención de brindar un servicio integro durante el transcurso del año, el departamento, fue dotado con aditamentos indispensables para su operación, como son: carrete de hilo, 10 machetes, piedra afiladora, 1,000 escobas, impermeables y aceite para desbrozadora.

Todo esto con la firme intención de conservar nuestro entorno ecológico y mejorar la imagen del mismo, proyectándolo con un lugar agradable, limpio y con excelentes áreas verdes para disfrutar con bienestar y sana convivencia ciudadana.







Ecología

Con la finalidad de mejorar la calidad de aire, solicitamos la donación de árboles para la reforestación en la cabecera municipal y sus delegaciones, obteniendo 10,000 árboles, de los cuales fueron plantados en lugares que no contaban con espacios verdes, como son algunas de ellas la colonia Jalisco, UCP, Vista de la Floresta, Avenida Ferrocarril y delegaciones, a través de campañas de reforestación con Asociaciones Civiles y personas voluntarias.

Con el fin de mejorar la relaciones intermunicipales, seguimos contribuyendo y participando en las diferentes sesiones de la JIRCO (Junta Intermunicipal del Río Coahuayana), SIMAR (Sistema intermunicipal de Manejo de Residuos) así mismo, con el principal promotor del cuidado del agua CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). Esta relación nos ha impulsado a resolver problemáticas de competencia intermunicipal como lo es el manejo de residuos sólidos urbanos, la contaminación de la Cuenca Coahuayana y escases de agua en nuestro municipio.

En base al Reglamento de Medio Ambiente en nuestro Municipio, se da seguimiento a la exitosa y aceptada Campaña de limpieza en lotes baldíos, a través de notificaciones, difusión publicitaria en televisión, redes sociales y lonas impresas; efectuando la aplicación de sanciones económicas a los propietarios que no asumen la responsabilidad de mantener limpios sus lotes.



Continuamos en campaña de crear cultura en el Cuidado del Agua coordinadamente con el CEA Jalisco, trabajando como promotores que llevamos la información a más de 25 instituciones educativas, para replicarla a los alumnos cuidadores del agua y posteriormente ellos a los compañeros en general; fortaleciéndose la acción a través de valores y la toma de conciencia sobre el cuidado y la conservación de medio ambiente; asignándonos como estímulo una Feria del Agua donde participaron escuela primarias, con talleres, actividades interactivas y juegos para crear conciencia en el cuidado del vital líquido.





Comprometidos con el cuidado de medio ambiente trabajamos en coordinación con SIMAR Sur-sureste, participando en la campaña "Limpiemos Nuestro México" con apoyo del C.B.T.i.s. N° 70 Pedro Moreno y la Preparatoria Regional de este lugar, en la cual colaboramos para aminorar la gran problemática nacional por el exceso de residuos sólidos urbanos que a diario se arrojan en las calles y generan una gran contaminación a nuestro entorno.

Trabajamos en campaña para la localización de esquinas acumuladoras de residuos sólidos urbanos antes del paso del camión recolector; realizamos investigaciones de campo para localizar la problemática, buscando solución a través de difusión preventiva y sanciones para erradicar esta problemática

Realizamos inspecciones para fortalecimiento de empresa que se encuentran dentro del municipio así como invernaderos nacionales e internacionales que radican con campos del territorio municipal.





En la dirección de Medio Ambiente ofrecemos servicio de gran calidad en atención a nuestra ciudadanía, efectuando procedimientos y trámites a la brevedad, como son: denuncias ciudadanas, permiso de poda, permisos de derribo, así como el crear vínculos para desarrollar acciones conjuntamente con direcciones que se relacionan para una eficaz resolución de la problemática presentada.

El trabajo coordinado con la CEFOFOR nos instruye en capacitación de brigadas contra incendios forestales, esto para la protección de áreas con índices de peligro en caso de un incendio, capacitando a 3 elementos de la coordinación de protección civil y 2 del departamento de medio ambiente.

Impartimos talleres en los diferentes cursos de verano 2017, con temas alusivos al cuidado del medio ambiente dirigido para niños y jóvenes asistentes.

En una evaluación de impacto ambiental realizado por nuestra dirección de Medio Ambiente, creamos un compromiso mutuo con la Constructora de Puentes de la Autopista que pasa por la delegación de Platanar, de reforestar dos de los ingreso a nuestra cabecera municipal; la de cuatro caminos y la conocida como el ánima de Santa Isabel, con la finalidad de mejorar la calidad de aire.



Cementerios

José Apolonio Contreras García y Fray Antonio de Segovia

En los cementerios día a día mejoramos para ofrecer una buena atención, prestando servicios de calidad, dignos en la inhumación y exhumación de cadáveres, tras el fallecimiento de las personas.

En ambos cementerios realizamos limpieza con azadón por calles y andadores; poda de pasto cada 15 días; descacharrizacion y perforación de floreros, en coordinación con la secretaria de salud, para combatir la proliferación de mosquitos; fumigación con una cobertura del 100 por ciento; servicios de inhumación, permisos de: exhumación; construcción de gavetas; construcción de capillas; reposición de escrituras; atención y servicio en festividades relevantes en los días: 02 de noviembre, día del padre y día de la madre.

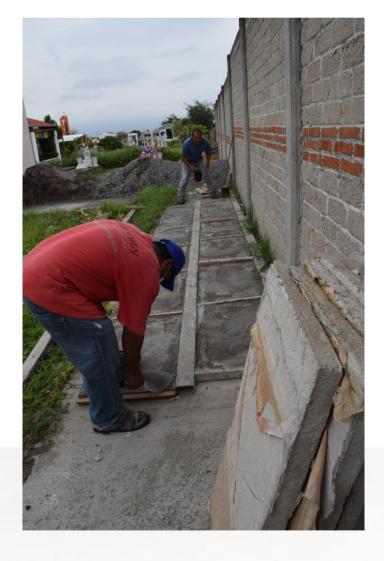
En el panteón "José Apolonio Contreras García" realizamos la reparación de lozas de la tercera sección; se colocaron machuelos en los cinco andadores y se repararon las cunetas que colindan con la Col. Rosendo G. Castro.

En el panteón "Fray Antonio de Segovia" se realizó la reparación de machuelos, limpieza de bocas de tormentas, compra y venta de lotes, pagos de excedentes de terreno, actualmente se gestiona la lotificación de la quinta sección.

Actividades administrativas
280 servicios de Inhumación
40 servicios de Exhumación
50 permisos de construcción para gavetas
27 permisos de construcción para capillas
30 reposiciones de escrituras
115 actos de compra-venta de lotes.







Rastro Municipal

TRABAJOS REALIZADOS DE 01 AGOSTO DE 2016 AL 01 JULIO DE 2017

SE LE DIO MANTENIMIENTO AL AREA VERDE AL INGRESO DEL RASTRO

LETRERO DEL RASTRO MUNICIPAL SEÑALAMIENTO Y AREAS PEATONALES PINTARON PUERTAS DEL BAÑO AREA DE OFICINAS

AL PERSONAL DOTO DE BOTAS. MANDILES Y CUCHILLOS

SE LE DIO MANTENIMIENTO A LAS CORRALETAS DE CERDOS Y RESES CORRALETAS

SE PUSIERON 9 FOCOS NUEVOS AL SISTEMA ELECTRICO EN CORRALETAS

SE LE DIO MANTENIMIENTO A LA DESCUERADORA

AREA DE MATANZA

SE LE DIO MANTENIMIENTO A LA DESCOERADORA A LA SIERRA CORTE DE CANAL SE PINTO TODA EL AREA DE MATANZA SE CAMBIARON LAS MANGUERAS EN TODAS LAS AREAS

DEL RASTRO (100 WATTS) A LAS RODAJAS.

SE LE DIO MANTENIMIENTO

SE LE DIO MANTENIMIENTO
A LA REGADERA PARA LAVAR MENUDO
EL AREA DE MATANZA DE CERDOS
MACHUELO Y PINTO
ESCURRIDOR PARA DESECHO DE RESES

AREA DE EMBARQUE

AL DRENAJE GENERAL Y SE DESASOLVO

EN ESTE AÑO SE LES DIO MANTENIMIENTO A TODAS LAS AREAS

A LA CAMIONETA

NUMERO DE ANIMALES QUE SON SACRIFICADOS DEL 01 AGOSTO DE 2016 AL 01 JULIO DE 2017

NOTA: TODAS LAS ACTIVIDADES SE REPORTARON EN ELAÑO ANTERIOR Y





PERIODO 2016

MES	BOVINOS	PORCINOS
ENERO	60	901
FEBRERO	52	780
MARZO	52	821
ABRIL	52	852
MAYO	69	968
JUNIO	68	811
JULIO	164	885
AGOSTO	77	826
SEPTIEMBRE	88	782
OCTUBRE	99	892
NOVIEMBRE	86	809
DICIEMBRE	116	1020

PERIODO 2017

MES	BOVINOS	PORCINOS
ENERO	87	890
FEBRERO	82	948
MARZO	116	928
ABRIL	89	910
MAYO	113	963
JUNIO	79	895
JULIO	79	930



Maquinaria

En el desarrollo de nuestro Municipio es imprescindible contar con caminos como vías de comunicación en el mejor estado posible, para facilitar el flujo entre la cabecera Municipal y las delegaciones, así mismo con las agencias Municipales, para el mejor acceso a los servicios de educación, salud y de consumo.

Con equipo de Maquinaria realizamos durante este año trabajo preventivo y correctivo de diversas vialidades de las zonas urbanas y rurales, en delegaciones como: 21 de Noviembre, Pozo Santo, Buen País, El Limón, La Higuera, San Juan de la Bombita, La Plomosa, Los Laureles, El Paraíso, por mencionar algunas delegaciones que fueron beneficiadas con la mejora del camino de acceso a su comunidad. Trabajos que continuamos a favor del progreso de este Municipio en este 2017, seguiremos beneficiando a la cabecera Municipal y las delegaciones de Los Mazos, Las Canoas, Atenquique, Ejido Atenquique, Santa Juana, El Taracón, Rancho Niño y La Joya entre otras

Apoyamos en la limpieza de caminos sacacosechas beneficiando al sector campesino, desazolvamos ríos, restablecimos la comunicación en diversas brechas y caminos del Municipio, también se realizaron labores de acarreo de escombro; limpieza y rehabilitación de áreas verdes en la zona urbana y rural.



Durante este año de administración rehabilitamos aproximadamente 150 km de brechas saca cosechas.



Colaboramos coordinadamente con otros departamentos, como son: Agua Potable y Alcantarillado en la excavación de zanja para el cambio de tubería en diversas calles de la cabecera Municipal y de las delegaciones.



de basura, así como la excavación de fosas a familias de escasos recursos

Aseo Público: apoyamos a retirar la basura de diversas zonas del Municipio.

Obras públicas: trabajamos retirando el empedrado de varias calles de la cabecera municipal en las que ponen pavimento hidráulico.





Gobierno Cercano a la Gente

Secretaría General

Actividades y Documentación Expedida

Del 17 de Agosto del 2016 al 15 de Agosto del 2017

- Atención personal por el suscrito	2556
- Cartas de Recomendación	25
- Certificación de Documentos	304
- Constancias de Domicilio	545
- Constancias de Ingresos	979
- Constancias de Identidad	296
- Constancias de Residencia	136
- Constancias de Dependencia Económica	8
- Constancias Varias	234
- Escrituras Panteón Mpal. "José Apolonio Contreras García	26
- Escrituras del Panteón Mpal. "Fray Antonio de Segovia"	55

*Se realizaron 24 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales fueron

- 14 Sesiones Ordinarias
- 9 Sesiones Extraordinarias
- 1 Sesión Solemne

*Se colaboró con las diferentes Comisiones de Gobierno para la integración de:

Consejo Municipal de Participación Ciudadana Comisión Municipal de Adquisiciones

Sindicatura

De octubre del 2016 al 15 de agosto del 2017 se atendió un promedio de más de 1000 ciudadanos solicitantes de documentos administrativos, problemáticas por límites territoriales, deslindes, asesorías legales, solución a conflictos vecinales, conflictos interpersonales, convenios, elaboración de contratos a ciudadanos como propios del mismo ayuntamiento.

Apoyamos a nuestros ciudadanos con la tramitación de un aproximado de **500 Títulos de Propiedad**, dando con esto, certeza jurídica a nuestras familias tuxpanenses. Se expidieron alrededor de 126 Cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes de este Municipio.

Se atendieron múltiples asuntos concernientes a esta Administración, en diferentes instancias del Gobierno del Estado de Jalisco y con otros Municipios.

Brindamos atención personalizada a servidores públicos de este H. Ayuntamiento, quienes acudieron a nuestra instancia para el manejo de diferentes asuntos de índole meramente jurídico-administrativos.



JUICIOS LABORALES HEREDADOS.

EXPEDIENTE 329/2009-E 08/2010-D2	JUZGADO TRIB.ARB.ESC. TRIB.ARB.ESC.	ACTOR ANTONIO TORRES FLORES BLANCA E. RUA CAMPOS	DEMANDADO H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO	ETAPA PROCESAL FALLECIO
		LILIANA MELCHOR GARCIA, GLENDA MUNGUIA		
10/2010-A2	TRIB.ARB.ESC.	ROLON Y CARMEN GONZALEZ RAMIR.		EN PROCESO
1426/2010-E2	TRIB.ARB.ESC.	ESPERANZA VAZQUEZ VAZQUEZ 52 TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACCION DEL	H. AYUNTAMIENTO	EN PROCESO
3378/2012-B	TRIB.ARB.ESC.	2010-2012	H. AYUNTAMIENTO	EN PROCESO
2061/2013-B2	TRIB.ARB.ESC.	EVA DE JESUS ALCARAZ SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITADO
315/2014-A2	TRIB.ARB.ESC.	FRANCISCO SANCHEZ MACIAS	H. AYUNTAMIENTO	
395/2009-B	TRIB.ARB.ESC.	GILBERTO FLORES ESCOBAR	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITADO
357/2008-A SE				
ACUMULO AL				
1014/2008	TRIB.ARB.ESC.	GILBERTO FLORES ESCOBAR	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITADO
09/2010-A	TRIB.ARB.ESC.	CESAR GABRIEL VELARDE LLAMAS JUAN JOSE SINOE RUA MARTINEZ Y VERONICA	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITADO
3648/2010-D	TRIB.ARB.ESC.	JAZMIN OLMOS MORFIN	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITADO
726/2012-G2	TRIB.ARB.ESC.	JOSEFINA ISABELES CORTES	H. AYUNTAMIENTO TRAMITE	
	ONCEAVA JUNTA ESPECIAL DE LA LOCAL			
	DE CONCILIACION Y	ALFREDO HERNANDEZ MONTAÑO Y MA.		LAUDO Y TRAMITE DE
630/2012/11-A	ARBITRAJE DEL EDO.	CONCEPCION BALTAZAR SOLIS	DIF MUNICIPAL	AMPARO DIRECTO
	PRIMERA SALA UNITARIA DEL			
	TRIBUNAL DE LO			
257/2012	ADMINISTRATIVO DEL EDO. DE JAL.	ROMAN CORTES FARIAS	H. AYUNTAMIENTO	
257/2012	EDO. DE JAL.	ROMAN CORTES LARIAS	SENTENCIA	
	SEXTA SALA UNITARIA		SENTENCIA	
	DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL			
255/2012	EDO. DE JAL.	SAUL CARRILLO SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO TRAMITE	

JUICIOS LABORALES DEL AÑO 2015

	SEXTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL			
48/2015	EDO. DE JAL.	JOSE ORTEGA RAMIREZ	H. AYUNTAMIENTO TRAMITE	CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE
2013/2015-E2	TRIB.ARB.ESC.	VICTOR MANUEL MENDOZA SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE
2023/2015-E1	TRIB.ARB.ESC.	JOSE ABRAHAM VAZQUEZ MONTAÑO	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE
1807/2015-F	TRIB.ARB.ESC.	ADRIAN VALDES REYES	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE
2015/2015-D	TRIB.ARB.ESC.	CARLOS IVAN GUZMAN MORALES	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE
2017/2015-F	TRIB.ARB.ESC.	ESMERGDO MARTINEZ SILVA	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/PENDIENTE DE
2018/2015-G2	TRIB.ARB.ESC.	EVERARDO KARIM LARA MASCORRO	H. AYUNTAMIENTO	DESAHOGO DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE
2012/2015-A	TRIB.ARB.ESC.	FRANCISCO LUCIANO VALDESPINO AMEZCUA	H. AYUNTAMIENTO	OFFECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE
2022/2015-F1	TRIB.ARB.ESC.	GABRIEL MARGARITA GONZALEZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO	OFFECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA /PENDIENTE OFFECIMIENTO DE
2020/2015-B2	TRIB.ARB.ESC.	GUSTAVO ALEJANDRO BALTAZAR MORFIN	H. AYUNTAMIENTO	PRUEBAS

2014/2015-B	TRIB.ARB.ESC.	HECTOR MANUEL RIVERA GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO	CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
2019/2015-A2	TRIB.ARB.ESC.	ISMAEL PRECIADO QUIROZ	H. AYUNTAMIENTO	CONTESTACION DE DEMANDA /SE OFRECIERON PRUEBAS/PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS
				CONTESTACION DE DEMANDA /SE OFRECIERON PRUEBAS/PENDIENTE
2021/2015-G2	TRIB.ARB.ESC.	JOSE DE JESUS GUERRERO RUA	H. AYUNTAMIENTO	DESAHOGO DE PRUEBAS SE CONTESTO DEMANDA/SE FINIQUITO AL ACTOR/PENDIENTE DE PEDIRSE EL ARCHIVO DEL
2001/2015-C	TRIB.ARB.ESC.	JESUS MEJIA PADILLA Y SOCIOS	H. AYUNTAMIENTO	
2024/2015-D	TRIB.ARB.ESC.	JONATHAN HERNAN MAGAÑA NAVA	H. AYUNTAMIENTO	OFRECIERON PRUEBAS/PENDIENTE
2151/2015-D2	TRIB.ARB.ESC.	OMAR FABIAN TEJEDA	H. AYUNTAMIENTO	SE CONTESTO DEMANDA/ SE FINIQUITO AL ACTOR/PENDIENTE PEDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO CONTESTACION DE DEMANDA /PENDIENTE OFRECIMIENTO DE
2025/2015-C2	TRIB.ARB.ESC.	CESAR ORLANDO MEJIA PADILLA	H. AYUNTAMIENTO	•
3616/2015-F2	TRIB.ARB.ESC.	FRANCISCO JAVIER DEL VIENTO SILVA	H. AYUNTAMIENTO	DEMANDA/PENDIENTE DE
1805/2015-G2	TRIB.ARB.ESC.	TERESA SARAY ROMERO LOPEZ Y SOCIO	OISI. AYUNTAMIENTO	CONTESTACION DE DEMANDA/SE FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO
1006/0015 50				CONTESTACION DE DEMANDA/SE FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE
1806/2015-E2 1808/2015-D	TRIB.ARB.ESC. TRIB.ARB.ESC.	SANTIAGO GONZALEZ SILVA Y SOCIOS FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ	H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR CONTESTACION DE
	TRIB.ARB.ESC.	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ JOSE ROLON GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR
1808/2015-D	TRIB.ARB.ESC.	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ JOSE ROLON GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACIO DE DEMANDA CONTESTACION DE
1808/2015-D 478/2016-G	TRIB.ARB.ESC. TRIB.ARB.ESC. ONCEAVA JUNTA D LOCAL ONCEAVA JUNTA D	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ JOSE ROLON GONZALEZ BE LA VICTOR HUGO VAZQUEZ VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACIO DE DEMANDA CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/PENDIENTE DE DESAHOGARSE DE PRUEBAS CONTESTACION DE
1808/2015-D 478/2016-G 583/2015/11-I	TRIB.ARB.ESC. TRIB.ARB.ESC. ONCEAVA JUNTA D LOCAL ONCEAVA JUNTA D LOCAL	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ JOSE ROLON GONZALEZ JE LA VICTOR HUGO VAZQUEZ VALENCIA MA. GUADALUPE LOPEZ MORALES	H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO DIF MUNICIPAL	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/PENDIENTE DE DESAHOGARSE DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PUEBAS/PENDIENTE DE DESAHOGARSE DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PUEBAS/PENDIENTE DESAHOGARSE PRUEBAS CONTESTACION DE
1808/2015-D 478/2016-G 583/2015/11-I 578/2015/11-I	TRIB.ARB.ESC. TRIB.ARB.ESC. ONCEAVA JUNTA D LOCAL ONCEAVA JUNTA D LOCAL ONCEAVA JUNTS D LOCAL ONCEAVA JUNTA D	JOSE ROLON GONZALEZ JOSE ROLON GONZALEZ JE LA VICTOR HUGO VAZQUEZ VALENCIA JE LA MA. GUADALUPE LOPEZ MORALES E LA ELSA MARIA PECH MORALES	H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO DIF MUNICIPAL DIF MUNICIPAL	FINIQUITO A LOS ACTORES/PENDIENTE DE PERDIRSE EL ARCHIVO DEL JUICIO SE REINSTALA TRABAJADOR CONTESTACION DE DEMANDA/PENDIENTE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PRUEBAS/PENDIENTE DE DESAHOGARSE DE PRUEBAS CONTESTACION DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PUEBAS/PENDIENTE DE DEMANDA/OFRECIMIENTO DE PUEBAS/PENDIENTE DESAHOGARSE PRUEBAS

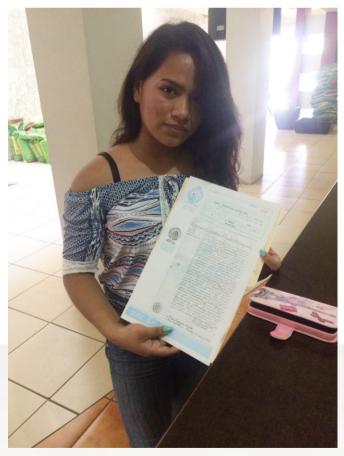
Registro Civil

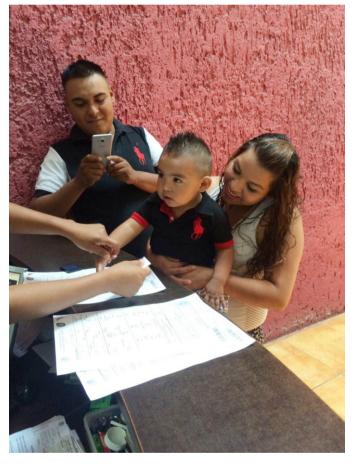
ACTOS CIVILES EFECTUADOS

De Octubre 2016 a Agosto de 2017

REGISTROS DE NACIMIENTOS.	535
LEVANTAMIENTOS DE DEFUNCIONES	110
MATRIMONIOS	44
DE LOS CUALES 36 FUERON MATRIMONIO COLECTIVOS	
DIVORCIOS QUE POR ORDEN JUDICIAL ESTAMOS OBLIGADOS A REGISTRAR	56
EXPEDICIÓN DE ACTAS VARIAS	2,089
ACTAS AL 50% DE DESCUENTO AL PÚBLICO EN GENERAL	215
ACTAS EXPEDIDAS EN LOS DIFERENTES RUBROS COMO: NACIMIENTOS,	
DEFUNCIONES, DIVORCIOS, RECONOCIMIENTOS. SUMANDO EN TOTAL	2,304
INSCRIPCIONES DE	36
RECONOCIMIENTOS	-13









Sistemas Computacionales

Actividades más relevantes

Con la finalidad de tener activos los equipos informáticos en las instituciones educativas para un buen aprovechamiento escolar, brindamos mantenimiento y reparación a equipos de cómputo en escuelas de las comunidades y cabecera municipal; contribuyendo a que disminuyan los gastos por estos servicios.



Esc. Sec. Rosario Castellanos; mantenimiento a 40 computadoras aprox.





Mantenimiento en equipos de Escuela Primaria Cuauhtémoc.





Escuela primaria de Nuevo Poblado; habilitación de equipos de cómputo, después de 3 años desactivas. Hoy los alumnos ya pueden disfrutar de ese servicio.



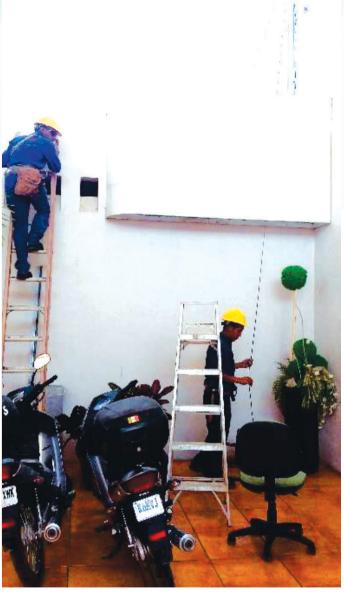


Escuela secundaria técnica de la comunidad de 21 de noviembre





Después de unificar la red del edificio de la presidencia municipal, se trabaja para mejorar la estructura en diferentes departamentos, previendo evitar daños en los equipos de red y suspensión de servicios en los departamentos.





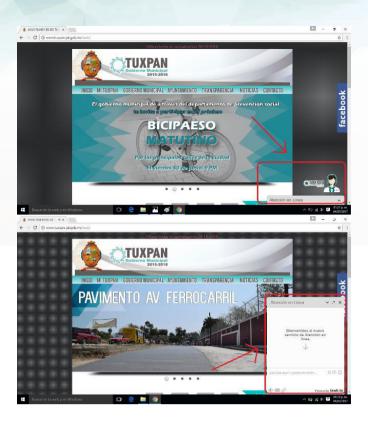
Brindamos servicio en las distintas áreas del Sistema DIF Municipal para mejorar la estructura de la red interna.







Restablecimos una red de internet, que es una fuente de comunicación muy importante en la comunidad de Padilla, la cual presentaba daño severo en la antena por los temporales de lluvias.



Se activó un Módulo de Atención Ciudadana en Línea de la página oficial, www.tuxpan-jal.gob.mx con la intención de facilitar a la ciudadanía una comunicación para asuntos referentes a los servicios que brindamos como Gobierno Municipal sin necesidad de acudir a las i n s t a l a c i o n e s .

El departamento de Sistemas ofrece servicios en apoyo a las direcciones del Gobierno Municipal, en soporte y asesoría para manejo de archivos y formatos.

Administra la página de internet oficial <u>www.tuxpan-jal.gob.mx</u>

Realiza trabajo técnico de administración y apoyo en la información al portal de Transparencia en la página de internet.

Apoyo en elaboración y diseños de banners y flyers para la publicidad y/ reconocimientos en los diferentes departamentos.

Apoyo al departamento de catastro en área de cobros durante el mes de enero, con mejoras en la red del sistema de cómputo, el cual contribuye a ofrecer un mejor servicio y eficiencia.

Así mismo, en este departamento de catastro se actualizo un nuevo servidor para evitar daños en el sistema, mejorando el servicio; colocando a la vez 2 no break que ayudan a evitar daños en los equipos y base de datos cuando hay falta de energía eléctrica.

Brindamos soporte y asesoría a las áreas del Gobierno Municipal ubicadas fuera del edificio principal, como son los CDC Pas Blanco y Camichines, Seguridad Pública, Protección Civil, Tránsito, IMAJ, Instancia de la Mujer, Casa de la Cultura, Bibliotecas, Comunicación Social, etc.

Comunicación Social

En nuestra labor de informar a la ciudadanía sobre las acciones que llevamos a cabo en esta administración, trabajamos de manera integral, con la cobertura a través de fotografías y videos; redacción, voz, edición y diseño; mismo que adjuntamos a más de 212 notas redactadas, las cuales son plasmadas en nuestras redes sociales y enviadas a distintos medios locales y regionales, así mismo en varios de los casos fueron grabados para difundirse en materia de audio.



Elaboramos 582 spot de audio (con trabajo de redacción, voz y edición), los cuales son reproducidos a manera de perifoneo en la unidad vehicular del departamento de comunicación social, bocina de camiones de aseo público y radiodifusoras de la región; apoyando gratuitamente a diferentes sectores de la sociedad con este importante servicio.

Se hicieron flyers informativos (con trabajo de redacción, diseño, publicidad programada a corto y largo plazo). Elaboración de banners, lonas, invitaciones y reconocimientos (con trabajo de redacción y diseño).



Efctuamos la elaboración de más 120 spot de video y cápsulas informativas (con trabajo de redacción, voz y edición), referente a las acciones realizadas por esta administración, así como campañas de prevención y avisos de suma importancia para los Tuxpanenses, incluyendo tomas aéreas en algunas de ellas para mejor apreciación de las obras u eventos realizados; los cuales son proyectados en nuestras distintas redes sociales, canales de televisión local y regional.

En este año realizamos 52 sonorizaciones de diversos eventos gubernamentales, además de brindar atención a otros sectores de la sociedad.

Llevamos a cabo la sonorización total del Pabellón Cultural de la Feria Tuxpan 2017, contribuyendo a un ahorro de más de \$20,000.00.

Con el programa de obra pública más grande en la historia de nuestro municipio efectuamos difusión del plano de obras en la cabecera municipal, a través de lona impresa y tabloides en lugares estratégicos de nuestra población

En el mes de enero realizamos y proyectamos 2 videos de difusión de la música tradicional de las danzas de sonajeros y chayacates, con 2 destacados músicos tradicionales de carrizo y violín nativos de nuestro municipio. (Pablo Julio Bautista)

Trabajamos coordinadamente con importantes canales de televisión local y regional para mantener informada a nuestra ciudadanía.

Como departamento de Comunicación Social Integramos este documento del 2° Informe de Gobierno Anual en físico; a través de la recopilación de información, fotografías, diseño y redacción.







Gobierno Responsable

Tesorería

Ejercer el presupuesto de manera austera, transparente y responsable, es uno de los principales objetivos que nos hemos propuesto como administración.

Durante el periodo que se informa, en el Ayuntamiento de Tuxpan, podemos asegurar que nuestra premisa es eficientar la recaudación, implementar una política de austeridad en el gasto, y transparentar muestras acciones.

Estas acciones se tomaron bajo criterios que nos afectan la calidad y cobertura de los programas y servicios que se ofrecen a las y los tuxpanenses, por el contrario, les garantizan que estamos haciendo más con menos.

Hemos hecho que el gasto público se financie con una política tributaria responsable, pese a las medidas restrictivas y de austeridad, se continúa aplicando responsablemente al gasto, tampoco hemos recurrido a endeudamiento adicional, por el contrario, se ha venido cumpliendo el pago mensual de todos y cada uno de los financiamientos de acuerdo a los montos autorizados dentro del Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal.



SALDOS BANCARIOS AL 15 DE AGOSTO DE 2017.

	Τ
CUENTA CORRIENTE	\$1′192,999.74
3% INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL.	\$ 156,708.72
20% DE AGUAS NEGRAS	\$1′083,114.70
CAMINO REAL	\$ 316,340.06
AGUINALDOS	\$1′831,730.87
TALLERES CASA DE LA CULTURA	\$ 162,337.80
FORTALECIMIENTO 2016	\$ 36,685.05
FORTALECIMIENTO 2017	\$2′393,647.02
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL. 2016	\$ 29,739.53
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL. 2017	\$ 122,969.19
AGUINALDOS SEGURIDAD PUBLICA	\$ 800,000.00
FERIA TUXPAN 2016	\$ 1,276.53
APORTACION DE TERCEROS PARA OBRA	\$ 8,500.00
SEGURIDAD ALIMENTARIA 2017	\$ 249,325.32
FORT.P/ LA INFRAEST.ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 39,995.28
FONDEREG 2016	\$ 31,628.56
HABITAT LOCAL 2016	\$ 82,205.70
HABITAT FEDERAL 2016	\$ 90,721.69
TIZATIRLA 2016.	\$ 565,174.88
FONDO DE FORT.PARA INVERSION 16	\$ 491,350.75
PROGRAMAS REGIONALES 2016	\$ 149,620.59
PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 16,595.36
PROGRAMA FOCOCI 2016.	\$ 17,512.95
PROGRAMAS REGIONALES CONVENIO "D"	\$ 72,564.86
C-MUJER 2017	\$ 89,627.78
PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL 2017	\$ 711,699.15
FONDEREG 2017.	\$ 27,683.45
FONDO DE PROY.DE DES.REGIONAL 2017.	\$ 53,013.14
PROGRAMA C-MUJER 2017.	\$ 89,627.78

OBRA F	PUBLICA
--------	---------

(Pavimentación Vistas de la floresta, Pavimentación calle Salvador Esquer, Pavimentación calle Josefina Ríos, Pavimentación calle Pino Suarez, Pavimentación calle Leves de Reforma. Pavimentación calle Galeana, Pavimentación calle Melchor Ocampo, Pavimentación calle Benemérito de las Américas, Pavimentación calle Campesinos colonia Juárez. Pavimentación calle Aldama colonia Talpita, Pavimentación avenida Ferrocarril, Pavimentación calle Guillermo Prieto, Pavimentación calle José María Iglesias, Construcción de línea de drenaje Nuevo Poblado, Construcción de colector pluvial en calle Tajin colonia Vistas de la Floresta, Mantenimiento de pozo de agua numero 5, reparación de pozo de agua San Miguel, reparación de pozo de agua Los Laureles, Apoyo de electrificación a delegación Corrales, Construcción de línea de alejamiento de red sanitaria en la escuela Preparatoria, Pavimentación colonia las Moritas, Construcción de colector Salvador Esquer colonia las Moritas. Pavimentación en calle 27 de Marzo, Construcción de Domo en la Secundaria Miguel Hidalgo, Pavimentación de la calle Ángel Ceniceros, Pavimentación de la calle 26 de Agosto colonia Talpita, Pavimentación de calle Pípila-Buena Vista, Pavimentación de calle Nicolás Bravo, Pavimentación 2da. etapa calle Manuel M. Diéguez, Construcción de techado de la cancha de usos múltiples del parque Jiménez, Construcción de techado de la cancha de

\$ 77,214,074.30

usos múltiples de la colonia Floresta,	
Construcción de techumbre del Jardín de Niños de la colonia Santiago, Construcción de sanitarios de la colonia Santiago, Construcción de techumbre de la escuela López Cotilla, Construcción de línea de descarga pluvial en la Higuera,	
Construcción de enmallado en la cancha	
de la Unidad Deportiva, Remodelación del	
Mercado Municipal.	6467.050.700.00
INGRESOS	\$167,853,732.86
INGRESOS DE GESTION	\$ 24,068,957.51
IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,783,388.02
DERECHOS (Uso de piso, servicios de limpieza, licencias, servicios de Catastro, Registro Civil, conexiones de agua y drenaje, etc.)	\$ 11,978,089.74
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE (Venta de fosas, Cementerios, arrendamiento de baños y mercados)	\$ 602,543.44
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE (Multas, infracciones de tránsito)	\$ 2,704,936.31
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$143,784,775.35
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 92,812,131.54
SERVICIOS PERSONALES (Nomina, Cuotas Sindicales y fondo de ahorro)	\$ 49,384,092.98
MATERIALES Y SUMINISTROS (Mobiliario y equipo de oficina, cemento, cal, material eléctrico, etc.)	\$ 11,106,711.68
SERVICIOS GENERALES (Energía eléctrica, gas, telefonía, impuestos, etc.)	\$ 25,072,439.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS (Subsidio al DIF Y ayudas sociales)	\$ 7,248,887.29
DEUDA PUBLICA	\$ 1,097,015.85

Catastro

Efectuar el cobro correspondiente a los impuestos municipales tales como el Impuesto Predial y Agua Potable del ejercicio 2017 es una de nuestras responsabilidades. En búsqueda de alternativas para beneficiar a la ciudadanía Tuxpanense, aprobamos en sesión de Cabildo que el periodo para otorgar el descuento del 15% en el pago de estos impuestos, se extienda del 1° de enero al 31 de mayo de 2017, motivo por el cual obtuvimos una mejor recaudación, generando también un gran ahorro para nuestros ciudadanos.

Con el objetivo de que ciudadanos de las delegaciones de este Municipio también cumplieran con su responsabilidad en el pago de impuestos puntualmente, gozando del descuento, sin afectarlos económicamente por el traslado de su localidad a la cabecera municipal, personal de la Dirección de Catastro acudieron a las delegaciones de Platanar, Pozo Santo, 21 de Noviembre, La Higuera, San Juan Espanatica, Buen País y Los Mazos en diferentes fines de semana, brindando mayor comodidad y menor gasto a los ciudadanos para efectuar sus pagos de impuestos correspondientes, dentro del periodo con descuento.











Realizamos el 2° Sorteo denominado PREMIAMOS TU RESPONSABILIDAD, el cual consiste en otorgar obsequios a los ciudadanos sorteados que acudieron a efectuar el pago puntual del Impuesto Predial durante los meses de Enero y Febrero de 2017, ello en razón de premiar a los contribuyentes Tuxpanenses cumplidos.

Durante todo el año se realizan diversas actividades administrativas dentro de las que se encuentran el cobro de los impuestos municipales y servicios diversos, así mismo trabajo de campo, en la verificación de medidas, colindancias y construcciones, previo a la elaboración de Dictámenes de Valor y Avalúos.











Contraloría

El Municipio de Tuxpan Jalisco fomenta la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en la ciudadanía, haciendo pública la información que resulte de interés a quien lo requiera, así como solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar lo que generan las unidades administrativas.

Lo cual se tiene un registro durante el periodo de Octubre 2016 a Agosto 2017 con un total de 155 solicitudes procesadas al 100% y en lo que va del mes de Agosto un total de 9 y 7 en proceso. Nuestro municipio tuvo 3 Recurso de Revisión presentados, mismos que en su totalidad fueron resueltos a favor.

Dentro de este periodo se han tenido diversos acontecimientos importantes para este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

La firma de convenio de colaboración con el colectivo "Ciudadanos por Municipios Transparentes" (CIMTRA), se capacito al municipio en la aplicación en su modelo,

Esto incrementó la calificación hasta el día de hoy; obteniendo un importante realce del 6° lugar a Nivel Nacional con una puntuación de <u>86.9</u> superando la calificación anterior de <u>20.3</u> que fue en la primera evaluación que se le realizo en Junio del año 2014.

MES	SOLICITUDES	SOLICITUDES CONTESTADAS
OCTUBRE	14	14
2016		
NOVIEMBRE	13	13
2016		
DICIEMBRE	5	5
2016		
ENERO 2017	4	4
FEBRERO	19	19
2017		
MARZO 2017	20	20
ABRIL 2017	9	9
MAYO 2017	9	9
JUNIO 2017	18	18
JULIO 2017	42	42
AGOSTO	9	2
2017		

Nuestro Municipio es el más Transparente de la Región Sur de Jalisco, teniendo la participación de BLOQUE DE GASTOS, BLOQUE DE OBRAS, BLOQUE DE BIENES Y SUS USOS, BLOQUE DE ADMINISTRACIÓN, BLOQUE DE URBANIDAD, BLOQUE DE CONSEJOS, BLOQUE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BLOQUE DE CABILDO, BLOQUE DE ATENCIÓN CIUDADANA.



Se llevó a cabo en nuestro Municipio la 1er Jornada Regional de Capacitación 2017 impartida por personal del ITEI, siendo sede nuestro municipio de este acontecimiento importante para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley, referente a la Carga de Información en los Portales de Transparencia (PNT), contando con la participación de la Región Sur de Jalisco.

Por otra parte, reiterando el compromiso que tenemos como administración en el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas, los miembros del Gobierno Municipal Cuerpo Edilicio y Directores de primer nivel hicimos públicas nuestras declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, con lo que el municipio de Tuxpan dio cumplimiento por primera vez en la historia de este importante rubro conocido como Declaración 3 de 3.

Dando cumplimiento a lo Dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuamos con la presentación de las Declaraciones Patrimoniales en el portal web del Congreso del Estado de Jalisco.

Seguridad	Total
Pública	Realizadas
54	109
	Pública

Desde la Contraloría se continua monitoreando los diferentes medios de

contacto que tenemos con la población, estos facilitan a los ciudadanos la presentación de quejas y/o denuncias de manera confidencial, a través de medios sencillamente a su alcance, como la línea telefónica, un apartado específico para presentar denuncias en la página web del H. Ayuntamiento y a través de los buzones instalados en oficinas públicas y centros de desarrollo comunitario.





Gobierno con Seguridad y Justicia

Seguridad Pública

I. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Con el objetivo de profesionalizar al máximo y en todas las áreas Policiales a los elementos operativos que integran el cuerpo policiaco y por ende alcanzar un desarrollo técnico, físico y cultural, que les permita perfeccionar los conocimientos, destrezas y habilidades requeridos para la realización de la función policial, se llevaron a cabo los siguientes cursos de capacitación, con la intención de mejorar la calidad del servicio que se le brinda a la gente de nuestra localidad.

a) "Refuerzo de conocimiento y habilidades en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y Competencias policiales básicas", llevado a cabo del 06 al 10 de febrero del 2017 en el Municipio de Sayula, Jalisco, acudiendo 7 elementos.





b) "Primer Respondiente con enfoque a hechos de tránsito" realizado del 6 al 10 de Marzo del 2017 en el Municipio de Sayula Jalisco, asistiendo 13 elemento del área de tránsito y vialidad.





- c) Curso denominado Planimetría, Altimetría y fijación de indicios, efectuado en el mes de junio del 2017 en el CUsur impartido por el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- d) Llenado del Informe Policial Homologado y sus Anexos, realizado en el Municipio de Zapotiltic, impartido por el personal del Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública.



I. ACTIVIDADES RELEVANTES

a) Equipamiento

En el mes de Abril del año 2017, se le dotó a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Publica, Tránsito y Vialidad de un uniforme completo el cual incluyó, una camisola, una playera, un pantalón tipo OTAN un par de calzado y una gorra.





b) Reuniones

Por parte de la Dirección de Seguridad Pública, se asistió a todas y cada una de las reuniones ordinarias convocadas por el Consejo Regional de Seguridad Pública Región 06 Sur, llevadas a cabo en los Municipios de Tuxpan, Tolimán, Amacueca y Atemajac de Brizuela.

c) Supervisiones

Durante el presente año, se llevaron a cabo supervisiones a esta Dirección de Seguridad Pública por parte de la Fiscalía General del Estado, en donde toda la documentación y equipo fue presentado de manera oportuna y sin novedad alguna, así como supervisiones de armamento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, las cuales concluyeron sin ninguna incidencia.

d) Proceso de Control de Confianza.

A la fecha la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un Estado de fuerza de 61 elementos en total, incluyendo al titular de la dependencia; siendo todos evaluados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza con los siguientes resultados:



III. INTERVENCIONES POLICIALES

TIPO Y SUBTIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADO AL 15 DE AGOSTO DEL 2017	Subtotal
2017	
Accidente automovilístico	
Atropellamiento	2
Colisión	29
Derrapamiento	1
Salida de la cinta asfáltica	4
Volcadura	10
Total accidente automovilístico	46
Atención ciudadana	
Apoyo a la Policía Vial Municipal	1
Apoyo al Juzgado Municipal	1
Apoyo al personal de Protección Civil	2
Búsqueda y localización de personas desaparecidas	3
Búsqueda y localización de personas extraviadas	3
Conflicto de pareja y/o familiar	21
Conflicto jurídico	10
Conflicto vecinal	13
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o	
daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	1
Occiso por enfermedad	11
Occiso por muerte natural	22
Recuperación de vehículo robado	2
Revisión de inmuebles (viviendas, lotes, etc.)	2
Revisión de vehículos	3
Suicidio	2
Suicidio en grado de tentativa	 1
Traslados de personas a centros de rehabilitación	22
Traslados de personas enfermas o lesionadas	7
Vigilancia de eventos masivos (bailes, fiestas religiosas)	2
(en blanco)	2
Revisión preventiva a personas	1
Conflicto agrario	4
Vigilancia en eventos masivos	1
Aseguramiento de vehículo	1
Abandono de familiares	<u>.</u> 1
Total Atención Ciudadana	139
Colaboración interinstitucional	.00
Apoyo a la Policial Vial Municipal	1
Apoyo al Juzgado Municipal	6
Apoyo al personal de Protección Civil	10
Apoyo ai porsonai de i fotocolori Olvii	10

Búsqueda y localización de personas desaparecidas	1
Colisión	1
patrullajes de vigilancia	1
Total Colaboración interinstitucional	20
Comisión de faltas administrativas no flagrantes	
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	36
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	5
Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana	1
Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	1
Contaminar las vías o sitios públicos o privados, al arrojar animales muertos, escombros, basura, desechos orgánicos, sustancias fétidas, inflamables, corrosivas, explosivas, toxicas o similares, así como dejar la basura en las calles o esquinas por las noches o mucho antes de que se efectué la recolección de la misma.	1
Total Comisión de faltas administrativas no flagrantes	44
Conoc. comisión de delitos Fuero Común	
Amenazas	3
Daño en las cosas	1
Extorsión	4
Fraude	1
Homicidio Doloso	1
Lesiones culposas	3
Lesiones dolosas	2
Robo a carga pesada	1
Robo a casa habitación	10
Robo a interior de vehículos	4
Robo a negocio	10
Robo a persona	4
Robo a vehículos particulares	3
Robo de motocicleta	4
Robos varios	6
Tentativa de robo	3
Tentativa de violación	2
Violencia intrafamiliar	1
Tentativa de privación ilegal de la libertad y de otros derechos	1
El que resulte	1
Total Conoc. comisión de delitos Fuero Común	65
Detención por comisión de delito F.C.	
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.	1

Violencia intrafamiliar Total Detención por comisión de delito F.C. Detención por falta administrativa Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Agediar impertinentemente a cualquier persona Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal. Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. 12 Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos privados. 13 Conflicto vecinal 14 Conflicto vecinal 15 Consumir estuperfacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 16 Crinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 17 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 19 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Total Detención por falta administrativa 10 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflic	Robo a vehículos particulares	1
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal. 1 Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. 1 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos o privados. 1 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 1 Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. 2 Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 1 2 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 1 2 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 2 3 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares públicos, terenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 3 Volantas 5 Total Detención por falta administrativa 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 6 Conflicto de pareja y/o Familiar 7 Conflicto de pareja y/o Familiar 8 Conflicto de pareja y/o Familiar 8 Conflicto de pareja y/o Familiar 9	·	1
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal. 1 Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. 1 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos o privados. 1 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 1 Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. 2 Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 1 2 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 1 2 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 2 3 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares públicos, terenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 3 Volantas 5 Total Detención por falta administrativa 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 6 Conflicto de pareja y/o Familiar 7 Conflicto de pareja y/o Familiar 8 Conflicto de pareja y/o Familiar 8 Conflicto de pareja y/o Familiar 9	Total Detención por comisión de delito F.C.	3
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal. Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. 12 Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos privados. 13 Conflicto vecinal 14 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. 7 Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas. 10 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Corinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 3 Volantas Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos, so privados. 4 Consición d	·	
Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal. Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 6 Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 1 presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto vecinal 4 Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito	Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda	99
Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados. 1 Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos privados. 1 Conflicto vecinal 1 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 6 Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. 7 Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas. 10 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicos o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicos, enclusar particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 11 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	Asediar impertinentemente a cualquier persona	1
Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos privados. Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 6 Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. 7 Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 17 Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 1 persentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 2 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Servicio de Tránsito y Via	Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal.	1
Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. formativa de la previsto en otros ordenamientos. formativa de la previsto en otros ordenamientos. formativa de la municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. Forocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldios, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto de pareja y/o Familiar Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Presentado	Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados.	12
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 10 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 1 Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	·	
públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	Conflicto vecinal	1
no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio. Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 12 Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto vecinal 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	•	6
sustancias psicotrópicas a las personas. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y	7
daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines. Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad		10
fines. 16 Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes. 16 Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. 8 Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana 3 Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 4 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto vecinal 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado 5 Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante	12
Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas. Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto vecinal 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	·	16
Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto vecinal 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes.	16
públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana Volantas 1 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Conflicto vecinal 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas.	8
Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 5 Total Detención por falta administrativa 199 Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado 20 Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 55	públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos	3
Total Detención por falta administrativa Presentado Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. 5 Asediar impertinentemente a cualquier persona 1 Conflicto de pareja y/o Familiar 4 Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Volantas	1
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona Conflicto de pareja y/o Familiar Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	5
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad		199
su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados. Asediar impertinentemente a cualquier persona Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. 2 Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. 2 Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Presentado	
Conflicto de pareja y/o Familiar Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	
Conflicto vecinal Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Comisión de infracciones de tránsito y movilidad Comisión de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad	·	
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5		
públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos. Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5		4
daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia. Comisión de infracciones de tránsito y movilidad 2 Total Presentado Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5		2
Total Presentado 20 Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante	2
Servicio de Tránsito y Vialidad Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	2
Aseguramiento de vehículo 5 Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Total Presentado	20
Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Servicio de Tránsito y Vialidad	
Total Servicio de Tránsito y Vialidad 5	Aseguramiento de vehículo	5
	-	5
Total general 541	Total general	541

Transito y Vialidad

1. Se repintaron y se instalaron señalamientos verticales en diferentes calles de la ciudad.



- Se le dio sentido de circulación a las calles Prolongación Juárez y Prolongación Nicolás Bravo, beneficiando de forma directa a cuatro colonias, logrando tener una mejor circulación.
- Se habilitaron estacionamientos para motocicletas en la zona Centro por solicitud de la ciudadanía.
- 4. Curso denominado primeros auxilios, realizado en este Municipio de Tuxpan, Jalisco el día 15 de Junio del año 2017, con una participación de 26 elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, impartido por personal de Protección Civil del Estado.
- 5. Curso de capacitación denominado Tácticas de movilidad, casualidad vial, llenado de actas viales, croquis y deslinde de hechos de tránsito, impartido por personal de la Secretaría de Movilidad del 21 al 24 de Marzo del 2017, al cual asistieron 12 elementos de Tránsito y Vialidad Municipal.





6. Se capacitó a un elemento en materia de formador de instructores en seguridad vial; para fomentar la educación vial en los diferentes niveles educativos.



7. Se gestionó la volanta móvil para expedición de licencias para conducir, el 27 de Julio año en curso, otorgando 104 Licencias de Conducir a la ciudadanía



8. Se ha trabajado con operativos de revisión para el equipo de seguridad en motociclistas, así como prevención a los excesos de velocidad vehicular; por lo cual ha ido disminuyendo el índice de accidentes



Con un índice de 52 accidentes viales:

TIPO DE ACCIDENTE	No.
Por alcance	27
Por colisión lateral	17
Por colisión con vehículo estacionado	03
Por atropellamiento.	03
Por colisión ángulo recto	01
Por volcadura	01

Con un total de 1,060 Cédulas de Notificación de Infracciones elaboradas.

Protección Civil



Fiestas de san Sebastiá





Fiestas patronales de platanar



Estiaje



Vacaciones de Semana S anta



(Resguardo a visitantes en Balneario)



Fiestas patronales del Señor del Perdón



Temporal de Iluvias





Caída de ceniza (difusión preventiva)



Día de muertos (Vigilancia Seguridad puestos ambulantes)



Fiestas Guadalupanas

TOTALES DE SERVICIOS DE RELEVANCIA

359
645
54
35
900
155
120
54
22
13
165
30
49
6
13
13

TEMPORAL DE LLUVIAS	6
PREVENCION	94
FALSAS ALARMAS	55
SERVICICIOS DIVERSOS	220
TOTAL DE SERVICIOS GENERADOS	3,008

INSPECIÓN Y VIGILANCIA

NO. DE LISTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Ordenes de Visita Domiciliarias	1
2	Actas Circunstanciadas	1
3	Diagnósticos Sensoriales de Riesgos (Dictámenes)	81
4	Apercibimientos	19
5	Vistos Buenos y Aprobaciones de Programas Internos de Protección Civil	10
6	Conformidades de Seguridad y Ubicación (Autorizaciones de Pirotécnicas)	45
7	Informes Especiales	16
8	Solicitudes	7
		180

De la misma forma se está llevando a cabo, la Actualización del Mapa Digital de México (INECI), como nueva plataforma del Atlas Estatal de Riesgo, en sustitución del Softmap, a continuación se presenta una tabla donde se muestran las actualizaciones que se están realizando.

NO. DE LISTA	DESCRIPCIÓN
1	Actualización de Riesgos ya existentes en el Municipio.
2	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Geológico.
3	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Hidrometeorologico.
4	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Químico-Tecnológico.
5	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Sanitario-Ecológico.
6	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Socio organizativo.
7	Integración de Nuevos Riesgos de Origen Astronómico.
8	Actualización de Localidades Urbanas y Rurales.
9	Actualización de Colonias, Fraccionamientos y Manzanas, en Localidades Urbanas y Rurales.
10	Actualización de Vialidades en Localidades Urbanas y Rurales.
11	Actualización de Carreteras, Estatales, Federales y Vías Férreas.
12	Actualización de Libramientos y Caminos Rurales y/o terracerías.
13	Actualización de Cuencas, Ríos, Vasos Lacustres, Presas y Ollas de riego.

A continuación se presentan algunos de los trabajos más relevantes, que se realizaron en estos últimos 8 meses.

NO.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS MÁS RELEVANTES	IMAGEN
	Evaluamo labores de limpieza y desazolve del Arroyo Atenquique, que iniciaron a partir del 1 de febrero de este año.	
1	Dichos trabajos se llevaron a cabo rio arriba, comenzando desde el Puente San Juró, hasta el área donde convergen las tres barrancas que vienen desde la parte alta de ambas montañas, esto para eliminar y/o minimizar los daños adversos generados ante la ocurrencia de un Lahar, originado por la interacción de los Fenómenos Geológicos e Hidrometeorológicos, así como la	
	realización de obras de defensa y reforzamiento de laderas, en la zona donde se ubica la Escuela Secundaria, en el paredón de la curva frente a esta escuela, esto para mantener a la población y la planta productiva segura ante alguna eventualidad.	OLO)

Atendimos reporte de explosión de la cohetería Bautista, realizando también un cerco de seguridad, evitando el ingreso de personas a la zona para el desarrollo de los peritajes correspondientes.



CAPACITACIONE S Y ENSEÑANZAS (OCTUBRE DEL 2016 – JULIO DEL 2017)

CENTROS ESCOLARES

ESCUELA	No. DE ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	TOTAL CAPACITADOS
ESTANCIAS INFANTILES	1	18	4	22
JARDIN DE NIÑOS	2	120	0	120
PRIMARIAS	9	0	42	42
SECUNDARIAS	0	0	0	0
MEDIA SUPERIOR	7	224	64	288

CAPACITADOS	472
SIMULACROS	3
EVACUADOS	345



SECTOR PRIVADOS (EMPRESAS)

EMPRESAS	7
CAPACITADOS	207
SIMULACROS	
EVACUADOS	473



SECTOR PÚBLICO

CENTROS RECREATIVOS PUBLICOS
CAPACITADOS124



CAPACITACIONES EXTERNAS DE NUESTRO PERSONAL

CAPACITACIONES5	
ELEMENTOS CAPACITADOS	23



ADQUISICIONES

Mes de octubre del año 2016 se realizó la compra y distribución de uniformes para los 35 elementos de esta coordinación, otorgando a cada uno: 1 chamarra, 2 playeras, 2 camisolas, 1 fajo, 2 pantalones y 1 par de botas.





Se adquirió un equipo de cómputo portátil para la actualización del atlas de riesgo y que será utilizado en esta coordinación municipal de protección civil y bomberos.



Se compraron 2 mangueras de 15 metros cada una para uso en el control y combate de incendios.



Compra de equipo de monitoreo como son esfigmomanómetros, estetoscopios y oximetros estos que son utilizados en la monitorización de los pacientes cuando se acude a servicio.



Se compró 6 llantas para la unidad 109-05 que es utilizada en el control y combate de incendios también ocho llantas para las ambulancias 2266 y 2382.

Gestión ante particulares, de una cisterna metálica que se adaptó en la unidad contra incendios.





Compra de 5 equipos completos de apicultor que son utilizados por el personal para el control de abejas africanizadas y avispas.

Juzgado Municipal

Presentados en carácter de buscar una solución al conflicto ocurrido	
A supplier a state worth also state and law supplier also as a supplier and a state of supplier and supp	
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	5
Asediar impertinentemente a cualquier persona	1
Conflicto de pareja y/o Familiar	4
Conflicto vecinal	4
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares	
públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.	2
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o	
daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante	
otra instancia.	2
Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	2
Total Presentados	
Comisión de faltas administrativas no flagrantes	
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	36
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	5
Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana	1
Contaminar las vías o sitios públicos o privados, al arrojar animales muertos, escombros, basura, desechos orgánicos, sustancias fétidas, inflamables, corrosivas, explosivas, toxicas o similares, así como dejar la basura en las calles o esquinas por las noches o mucho antes de que se efectué la recolección de la misma.	1
Total Comisión de faltas administrativas no flagrantes	43
Detención por falta administrativa flagrantes	
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	99
Asediar impertinentemente a cualquier persona	1
Causar daño o afectaciones materiales o visuales a bienes de propiedad municipal.	1
Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados.	13
Conflicto vecinal	1

Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.	6
Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados. Lo anterior no aplica cuando se trate de festividades religiosas, respetando ante todo los usos y costumbres del municipio.	7
Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas.	10
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	12
Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines.	16
Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes.	16
Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas.	8
Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público. Lo anterior aplica únicamente cuando dichos actos se realicen dentro de la zona urbana	3
Comisión de infracciones de tránsito y movilidad	5
Cermoleri de ilini decierios de transito y movimada	Ü
Total Detención por falta administrativa	199
Invitaciones giradas a ciudadanos con diversos conflictos familiares, vecinales, laborales.	268
Convenios realizados a petición de las partes implicadas en conflictos familiares, vecinales, laborales.	63